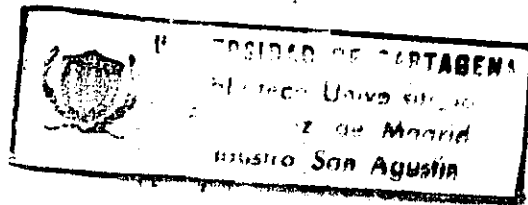


T  
330.986122  
N385

DESARROLLO ECONOMICO Y LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MONTERIA  
1982 - 1993

SELMA NEGRETE S.  
LURLINE PEREIRA C.

S C I B



90517

CARTAGENA  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
PROGRAMA DE ECONOMIA

1993

Cartagena, Octubre 14 de 1993

Señores

**MIEMBROS DEL COMITE DE GRADUACION**

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad de Cartagena

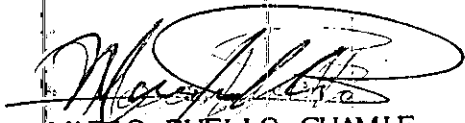
E. S. D.

Estimados señores:

Me permito informarles que he asesorado a las egresadas del Programa de Economía SELMA NEGRETTE S. y LURLINE PEREIRA C. en su memoria de grado titulada " DESARROLLO ECONOMICO Y LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MONTERIA - 1982-1993".

Así mismo les informo que he aceptado ser presidente del ya citado trabajo.

Cordialmente,



MARTO PUELLO CHAMIE

Asesor Presidente.

Cartagena, Octubre 14 de 1993.

Señores

**MIEMBROS DEL COMITE DE GRADUACION**

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad de Cartagena.

Ciudad.

Estimados señores:

Nos permitimos presentar a Ustedes la tesis de grado titulada "DESARROLLO ECONOMICO Y LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MONTERIA" para optar el título de ECONOMISTAS.

De los señor Miembros, atentamente,



~~SELMA NEQUETE SEPULVEDA~~



LURLINE PEREIRA CASTELLAR



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FUNDADA EN 1827

DIRECCION CENTRO: CRA. 6

No. 36 - 100

TELEFONOS: 654486 - 654772

654774 - 654776

APARTADOS: AEREO 1382

POSTAL 195

CARTAGENA, COLOMBIA

PROGRAMA DE ECONOMIA

FECHA: OCTUBRE 20 DE 1993

DE: COMITE DE GRADUACION

PARA: Doctor GERARDO RODRIGUEZ ESTUPIGAN

REFERENCIA: Tesis de Grado

Para su consideración y estudio remito a Usted la Tesis de Grado: DESARROLLO ECONOMICO Y LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MONTERIA 1982-1993

Presentado por los Señores: SELMA NEGRETE S. y LURDINE PEREIRA CASTELLANO

Sírvase remitir el Concepto respectivo en el original de esta hoja, marcando con una x los términos de:

APROBADA   
 MERITORIA   
 LAUREADA   
 NO APROBADA (Motivo)

Observaciones:

El trabajo refleja un claro diagnóstico y descripción del municipio de Montería, se queda corto en aprovechar los datos estadísticos para relacionarlos con el objetivo principal.

Algunas de estas inquietudes espero sean aclaradas en la sustentación.

El Profesor (Jurado)

Nota: Plazo máximo de entrega 19 de Noviembre de 1993 en la Dirección del Programa.

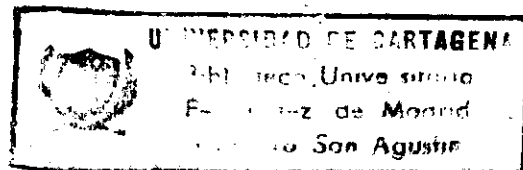
Vicky de A.

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	1
0.1 FORMULACION Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA	4
0.2.1 Formal	4
0.2.1.1 De Espacio	4
0.2.1.2 De Tiempo	4
0.2.2 Material	4
0.2.2.1 Variables Dependientes	4
0.2.2.2 Variables Independientes	4
0.3 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION	4
0.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	5
0.4.1 Objetivo General	5
0.4.2 Objetivos Específicos	6
0.5 MARCO TEORICO	7
0.5.1 Marco Conceptual	7
0.5.2 Marco Histórico	9
0.6 FORMULACION DE HIPOTESIS	12
0.6.1 Hipótesis General	12
0.6.2 Hipótesis de Trabajo	12

	Pág.
0.7 OPERACIONALIZACION DE LAS HIPOTESIS	13
0.7.1 Conceptuales	13
0.7.2 Operacionalización	14
0.8 METODOLOGIA	15
0.8.1 Tipo de Problema a Investigar	15
0.8.2 Diseño de la Investigación	16
0.8.3 Métodos Estadísticos	16
0.8.3.1 Recolección de la información.	16
0.8.3.2 Organización de Datos	17
0.8.3.3 Presentación de los Datos	17
0.8.3.4 Análisis de los Datos	17
0.8.4 Técnica de Recolección de Datos	17
1. ASPECTOS GENERALES	18
1.1 RESEÑA HISTORICA	18
1.2 ASPECTOS FISICOS	19
1.2.1 Posición Astronómica	19
1.2.2 Límites	19
1.2.3 Situación geográfica	20
1.2.4 Extensión territorial	20
1.2.5 Estructura urbana	20
1.2.6 Temperaturas y vientos	20
1.2.7 Orografía	21
1.2.8 Hidrografía	21
1.2.9 Climatología	21
2. DIAGNOSTICO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS MUNICI PALES DE MONTERIA	23

	Pág.
2.1 GENERALIDADES	23
2.2 AREA ADMINISTRATIVA	25
2.3 AREA COMERCIAL	27
2.4 AREA FINANCIERA	28
2.5 AREA TECNICO - OPERATIVA	31
2.5.1 Servicio de Acueducto	34
2.5.2 Servicio de Energía	35
2.5.3 Servicio de Alcantarillado.	36
2.5.4 Servicio de Aseo y Recolección de Basura	38
3. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS	40
3.1 ASPECTOS DEMOGRAFICOS	40
3.1.1 Composición de la población por grupos de edad y sexo.	42
3.1.2 Tasa bruta de natalidad	47
3.1.3 Tasa bruta de mortalidad	48
3.1.4 Tasa de crecimiento natural o vegetativa	49
3.1.5 Tasa de Crecimiento general	50
3.1.6 Migración	50
3.1.7 Estructura de la familia	55
3.1.8 Población económicamente activa	58
3.1.8.1 Población económicamente ocupada	58
3.1.8.1.1 Tasa bruta de participación (T.B.P)	63
3.1.8.1.2 Tasa de desempleo (T.D.)	63
3.1.8.2 Población Económicamente activa desocupada.	70



8

	Pág.
3.1.9 Población económicamente inactiva	72
3.2 ASPECTOS ECONOMICOS	74
3.2.1 Sector primario	74
3.2.2 Sector secundario	76
3.2.2.1 Industria Manufacturera	76
3.2.2.2 Infraestructura	85
3.2.3 Sector terciario	87
3.2.3.1 Educación	87
3.2.3.1.1 Alfabetismo	91
3.2.3.1.2 Analfabetismo	92
3.2.3.2 Salud	92
3.2.3.3 Comercio	93
3.2.3.4 Banca	94
3.2.3.5 Turismo y recreación	94
3.2.4 Tenencia de la tierra	97
3.2.5 Ingresos de la población	97
4. ASPECTOS INSTITUCIONALES	99
4.1 ADMINISTRACION MUNICIPAL	99
4.1.1 Rama Ejecutiva	100
4.1.2 Rama Legislativa	100
4.1.3 Rama Jurisdiccional	102
4.2 ASPECTOS FINANCIEROS Y FISCALES	103
4.2.1 Principales fuentes de ingresos	104
4.2.2 Descomposición de rentas e ingresos	105
4.2.2.1 Impuestos directos	105



	Pág.
4.2.1.2 Impuestos indirectos	106
4.2.2.2 Ingresos no tributarios	106
4.2.2.2.1 Venta de servicios	106
4.2.2.2.2 Rentas Ocasionales	106
4.2.2.2.3 Rentas Contractuales	107
4.2.2.2.4 Donaciones o aportes	107
4.2.2.3 Ingresos Compensados	107
4.2.2.4 Débito a Cobrar	107
4.2.2.2.5 Recursos de capital	107
4.2.2.5.1 Venta de activos	107
4.2.2.5.2 Recursos de Balance	108
4.2.2.5.3 Recursos del crédito	108
4.3 GASTOS MUNICIPALES	108
4.3.1 Clasificación de los gastos	108
4.3.1.1 Gastos de funcionamiento	108
4.3.1.1.1 Gastos de consumo	109
4.3.1.1.1.1 Servicios personales	109
4.3.1.1.1.2 Servicio de la deuda	109
4.3.1.1.1.3 Vigencia expirada	109
4.3.1.2 Gastos de inversión	109
4.3.2 Disposiciones Legales de los gastos públicos.	110
4.4.3 Control de los gastos	111
4.4 PRESUPUESTO	112
4.4.1 Elaboración del presupuesto	112

	Pág.
4.4.2 Contenido del presupuesto	114
4.4.3 Características del presupuesto	115
4.4.4 Ejecución del presupuesto	117
4.4.5 Liquidación del presupuesto	117
5. LA PRIVATIZACION Y LOS SERVICIOS PUBLICOS	
5.1 GENERALIDADES	
5.2 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA PRIVATIZACION.	
5.3 EFECTOS	
CONCLUSIONES	
RECOMENDACIONES	
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

## 0. INTRODUCCION

Antes de la creación de las Empresas Públicas Municipales de Montería los servicios eran de pésima calidad y no satisfacían las necesidades básicas de sus habitantes, así nacieron entonces las Empresas Públicas Municipales de Montería como un organismo descentralizado del orden municipal.

Montería es una ciudad que ha presentado problemas en la prestación de sus servicios a lo largo de su historia y esto se refleja en la ineficacia y poca cobertura de ellos, afectándose así gran parte de la población.

Esta investigación está encaminada a determinar hasta qué punto ha incidido la prestación de los servicios públicos en el desarrollo socio-económico de la ciudad de Montería, teniendo en cuenta el ingreso de la población y otras variables que inciden de igual manera en el desarrollo de la ciudad, detectando las causas del estancamiento en que se encuentra Montería.

La primera parte se referirá fundamentalmente a las condiciones naturales como: Climatología, Topografía, Hidrografía, etc., es decir un inventario de la riqueza natural de la ciudad.

En la segunda parte se elaborará un diagnóstico de las Empresas Públicas Municipales de Montería, prestación de servicios, presupuesto y demás.

En el tercer capítulo se analizarán los aspectos socio económicos y dentro de estos la estructura demográfica y la economía, se estudiará la evolución de la población y su composición étnica. En cuanto a la estructura económica se detallarán las características de los diferentes sectores económicos de dicha ciudad.

En la cuarta parte, se tratarán los aspectos institucionales, y su funcionamiento; así también los aspectos fiscales y financieros como fuentes de ingreso, gasto municipal y presupuesto y en el último capítulo se tratará el tema de la privatización y los efectos que ésta tendrá en la eficiencia de los servicios públicos de Montería, así también sus ventajas y desventajas.

## 0.1 FORMULACION Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Antes de la creación de una Entidad o Institución Pública, la prestación y la calidad de los Servicios Públicos era bastante precaria; como respuesta a estas necesidades se creó en 1955 las Empresas Públicas Municipales como organismo descentralizado del orden municipal y que mejoraría la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y recolección de basuras, plaza de mercados y bomberos, que ésta debería organizar y administrar.

Pero a raíz de la quiebra que presentaron éstas, además del crecimiento poblacional y la falta de eficiencia administrativa aparentemente aunada a una falta de concientización en la comunidad y la necesidad de una mejor prestación de los servicios, nos lleva a plantear el siguiente interrogante:

¿En qué medida ha incidido la prestación de los Servicios Públicos, en el desarrollo Socio-económico de Montería para el período (1982-1993)?

## 0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA

### 0.2.1 Formal

0.2.1.1 De Espacio. Area urbana de la ciuda de Montería que comprende calles, carreras y barrios.

0.2.1.2 De Tiempo. El tiempo que se toma como referencia para desarrollar nuestra investigación abarca los años 1982-1993.

### 0.2.2 Material

#### 0.2.2.1 Variables Dependientes

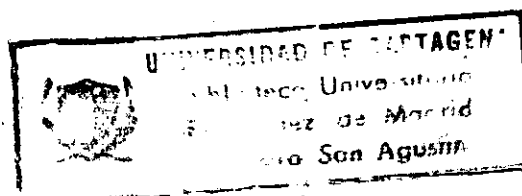
- Servicios Públicos (acueducto, aseo, energía y recolección de basuras) y Desarrollo Socio-económico de Montería.

#### 0.2.2.2 Variables Independientes

- Falta de una planeación
- Insuficiencia de infraestructura básica
- Políticas fiscales inadecuadas
- Insuficiencia de recursos financieros

## 0.3 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

Hasta el momento no se conoce ningún trabajo sobre el tema unificado del Desarrollo Económico y los Servicios Públi



cos. Esto nos ha motivado a realizar dicha investigación para así aportar a su rehabilitación e incorporación al desarrollo.

Buscamos identificar las características tanto cuantitativas como cualitativas, de los principales problemas que impiden el crecimiento económico y social de la ciudad teniendo en cuenta los servicios públicos.

Se pretende con esto mostrar bases para la toma de decisiones a quien quiera que la dirija en el futuro, conociendo sus deficiencias y alternativas para superarlos.

La comunidad Monteriana se vería favorecida si sus servicios se mejoran porque esto evitaría enfermedades en la población, sobre todo la infantil que casi siempre es la más afectada.

#### 0.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

##### 0.4.1 Objetivo General

Realizar un estudio de los servicios públicos para determinar la incidencia de estos en el desarrollo socio-económico de la ciudad de Montería; y que sirva como base para la toma de decisiones en los planes de desarrollo futuros.

#### 0.4.2 Objetivos Específicos

- Identificar cuáles son los sectores económicos más dinámicos y el impacto que tienen los servicios públicos (acueducto, aseo, energía y recolección de basura) sobre éstos.

- Estudiar y analizar la estructura administrativa de las Empresas Públicas de Montería.

- Conocer y analizar los principales problemas de la ciudad en forma tal que permita definir un esquema de prioridades con la jerarquización de proyectos y programas de la ciudad.

- Conocer y analizar la estructura fiscal-administrativa y las posibilidades de coordinación y organización.

- Determinar los pro y los contras de la privatización de los servicios públicos (acueducto, aseo, energía y recolección de basuras) beneficios y efectos que traería ésta a la ciudad.



7 17

## 0.5 MARCO TEORICO

### 0.5.1 Marco Conceptual

Actualmente la ciudad de Montería está constituida como un ente político-administrativo, el cual consta de una estructura democrática: El alcalde, concejales, etc.

La ciudad de Montería a pesar de tener una geografía y una gran riqueza natural se ve afectada por los servicios públicos (acueducto, aseo, energía, y recolección de basuras) los cuales con el paso de los años tienden a volverse obsoletos debido a una falta de financiamiento y a las condiciones de vida precarias de algunos de los sectores de la comunidad monteriana.

Montería y en su nombre los dirigentes buscando un mejor funcionamiento de los servicios públicos que le prestan a los moradores de la comunidad monteriana, se ven en la necesidad de incrementar las tarifas a sus habitantes trayendo ésto como consecuencia que disminuya el pago de servicios públicos.

Para que la ciudad surja, es decir, logre un grado elevado de desarrollo económico es necesario que se implementen planes de desarrollo, teniendo en cuenta datos demográficos,

estadísticos y tecnológicos y además ciertas normas de organización o reestructuración, reglamentación, etc, tanto de las entidades públicas como de las privadas en común, teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, el tipo de problema que nos plantea el estudio de los servicios públicos en la ciudad de Montería y a su especial atención al análisis del proceso a través del cual un sistema de mercado distribuye los recursos en la economía, nos ubicaremos en el marco de la teoría neoclásica, la cual plantea algunas teorías referentes del comportamiento económico de las unidades que toman decisiones, en este caso las empresas públicas proveedoras de servicios y a la forma organizada en que estas decisiones son llevadas a cabo.

En el proceso de modernización o desarrollo se tiene en cuenta el funcionamiento del mercado, dicho funcionamiento implica dos unidades principales, el consumidor y las Empresas Públicas al frente de las cuales están los empresarios tomados como unidades económicas cuyo objetivo primordial es la maximización de las utilidades y los beneficios respectivamente.

La utilidad cardinal (Marshall) u ordinal (Edgeworth) permite resolver formalmente las elecciones del consumidor, es decir, su demanda de bienes, dado un sistema de precios reales los cuales están relacionados de una forma direc

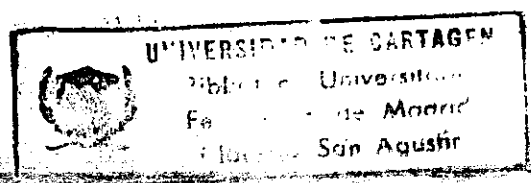
19

**DESARROLLO ECONOMICO Y LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MONTERIA  
1982 - 1993**

**SELMA NEGRETTE S.  
LURLINE PEREIRA C.**

**Trabajo de Tesis de Grado  
presentado como requisito  
parcial para optar el título  
de Economista.**

**CARTAGENA  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
PROGRAMA DE ECONOMIA  
1993**



**DESARROLLO ECONOMICO Y LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MONTERIA  
1982 - 1993**

**SELMA NEGRETTE S.**

**LURLINE PEREIRA C.**

**Trabajo de Tesis de Grado  
presentado como requisito  
parcial para optar el título  
de Economista.**

**CARTAGENA**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**PROGRAMA DE ECONOMIA**

**1993**

tamente proporcional a la cantidad ofrecida, de este modo si la cantidad demandada es igual a la cantidad ofrecida se da un equilibrio en el mercado.

En definitiva la ciudad de Montería necesita un cambio, es decir, una planificación teniendo en cuenta aspectos tanto físicos como estructurales, sociales y económicos por medio de los cuales tratan de llamar la atención de las autoridades del desarrollo del orden nacional en aras de un crecimiento global.

El proceso de prestación de servicios de las Empresas Públicas en la ciudad de Montería se puede describir de dos formas: Si son prestados de una forma eficiente o de una forma ineficiente a la comunidad monteriana tomando como base para ello los ingresos del consumidor, las condiciones en que dichas empresas estarían dispuestas a vender esos bienes y servicios teniendo en cuenta un equilibrio económico el cual se logra mediante la ayuda del mecanismo de los precios.

### 0.5.2 Marco Histórico

La capital del Departamento de Córdoba fue fundada en 1744 con el nombre de San Jerónimo de Buenavista por Don Juan de Torrezar Díaz Pimienta en sitio distinto al que actual

mente ocupa. Dado que el terreno del asentamiento era inundable, el capitán Ingeniero Antonio de la Torre, a quien corresponde la fundación de numerosos municipios del Norte del país, por decisión originada de los reyes de España la trasladó en 1774 al lugar que ahora ocupa, y le cambió el nombre inicial al de San Jerónimo de Montería. Fue elevada a la categoría de Villa en 1807 y a cabecera de distrito en 1840 como dependencia de Lórica en el Estado de Bolívar. Al crearse el Departamento de Córdoba por medio de la ley 9 del 8 de Diciembre de 1951, Montería que era municipio desde 1923 fue elegida como capital del nuevo departamento.

El nombre de la capital cordovesa viene de su condición de cita de los monteros, como se llamaba a los cazadores de animales salvajes.

En los tiempos de la Independencia, Montería dió uno de los primeros mártires de la nacionalidad, con el fusilamiento de Don Cruz Gómez primer alcalde de la ciudad, ejecutado por los Españoles como simpatizante de la causa patriota.

Montería es, con todo y su relativa y reciente constitución como capital departamental una de las ciudades más promisorias del país, dada su importancia como nodo de

las comunicaciones, sede ganadera y centro de una agricultura importante.

Esta ciudad conocida actualmente como Montería, contaba en su inicio, hacia los años 1840 con una población de 1.115 habitantes, los cuales satisfacían sus necesidades básicas en forma rudimentaria, tal es que a falta de servicios realizaban su aseo personal en campos abiertos, para esto utilizaban el agua de ciénagas y pozos, para ingerir ésta la almacenaban en tinajas y olletas de barro.

Mucho tiempo después comenzaron a utilizar algibes y para sus necesidades primarias las llamadas letrinas.

El alumbrado consistía en velas y mechones a base de gas; a partir de los años 1920 se usaban los sanitarios sólo en familias de un nivel social elevado, claro está, estos conectados a pozas sépticas.

Fue entonces en 1955 según acuerdo número 005 cuando se crearon las Empresas Públicas Municipales de Montería como establecimiento público descentralizado del orden municipal la cual tenía por objeto la administración de los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y recolección de basuras, plaza de mercado y bomberos.

A partir del primero de Julio de 1993 fueron privatizados y entregadas en fidecomiso a la Fiduciaria La Previsora la cual está encargada de la administración de los servicios anteriores, exceptuando los de bomberos que están a cargo de la Cámara Junior Capítulo Montería.

## 0.6 FORMULACION DE HIPOTESIS

### 0.6.1 Hipótesis General

Existe una correlación entre el lento desarrollo socio-económico de la ciudad de Montería y la deficiencia en la prestación de los servicios públicos (Acueducto, aseo, energía, alcantarillado y recolección de basuras).

### 0.6.2 Hipótesis de Trabajo

Mientras no existe una eficiente planificación de los servicios públicos en forma estratificada y no se disponga de un equipo técnico y especializado para mejorar el servicio no se podrá alcanzar un grado de desarrollo en Montería.



## 0.7 OPERACIONALIZACION DE LAS HIPOTESIS

### 0.7.1 Conceptuales

**Desarrollo Económico:** Significa crecimiento económico y social o sea el proceso de crecimiento total por habitante y de los ingresos de un país o región acompañado de cambios fundamentales en la estructura de una economía.

**Servicios públicos:** Intereses colectivos satisfechos por empresas dirigidas por la administración.

**Planificación:** Es un instrumento para formular y ejecutar políticas de desarrollo expresada en términos cualitativo y cuantitativos.

**Infraestructura Básica:** Es aquella a través de la cual se prestan los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y telefonía y son responsabilidad del Estado.

**Política Fiscal:** Dirección gubernamental de la economía mediante la variación del volumen y contenido de los impuestos, deuda pública, fondos gubernamentales, gasto público, etc.

**Crédito:** Concesión de permiso de un individuo a otro para

obtener la posesión de algo perteneciente al primero (un depósito, activo, caja, un servicio, etc) sin pagar en el momento de recibirlo; cualquier transferencia de bienes, servicios o dinero a cambio de bienes, servicios o dinero a recibir en el futuro.

### 0.7.2 Operacionalización

VARIABLE	INDICADOR	FUENTE
Desarrollo económico	Ingreso per cápita	Encuestas
	P.I.B	Datos estadísticos del DANE.
	Nivel de Vida	
Política fiscal inadecuada.	Impuesto	Entrevista:
	Deuda pública	Contraloría y
	Mala distribución de utilidades.	Secretaría de Hacienda.
Características Demográficas.	Población total	Encuestas
	Población por edad y sexo.	Datos estadísticos del Dane.
	Población urbana	
	Población por rama de actividad.	
Educación	Tasa de analfabetismo	Núcleo educativo
	Tasa de escolaridad	Municipal
	Tasa de deserción	Datos estadísticos del DANE.
	Centro de educación	

27

Salud	<p>Tasa de natalidad</p> <p>Tasa de mortalidad</p> <p>Centros hospitalarios</p> <p>Número de médicos por habitante.</p>	<p>Seccional de salud.</p> <p>Datos estadísticos del DANE.</p>
<p>Características Económicas.</p>	<p>Población Económicamente activa.</p> <p>Población económica mente inactiva.</p> <p>Población económica mente activa por ocupación.</p> <p>Población económica mente activa por rama de actividad.</p>	<p>Encuestas, Datos estadísticos del DANE.</p> <p>Cámara de Comercio Montería.</p>
Servicios públicos	<p>Tarifa y cobertura del agua.</p> <p>Tarifa y cobertura de energía.</p> <p>Tarifa y cobertura de acueducto.</p> <p>Tarifa y cobertura de aseo y recolección de basuras.</p>	<p>Entrevistas</p> <p>Electrocordova</p> <p>Empresas Públicas Municipales</p> <p>Encuesta:</p> <p>Preguntas 9 a 12</p>

**0.8 METODOLOGIA**

**0.8.1 Tipo de Problema a Investigar**

Empírico - descriptivo.

0.8.2 Diseño de la Investigación

Bibliográfica y de campo.

0.8.3 Métodos Estadísticos

0.8.3.1 Recolección de la información. Para este estudio utilizaremos tanto la información primaria (encuestas) como la información secundaria.

Para calcular el tamaño de la muestra, aplicaremos la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 / 2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 (N-1) + Z^2 / 2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

N = Población total

Z<sup>2</sup> / 2 = Nivel de confianza

P = Probabilidad de éxito

q = Probabilidad de fracaso

e<sup>2</sup> = Error al cuadrado

$$n = \frac{(1,96)^2 \cdot (0,5) (300.000)}{(0,06)^2 \cdot (300.00-1+(1,96) (0,5) (0,5))}$$

29

$$n = \frac{280.467,9}{0,8446739} = 280.467,9$$

$$0,8446739 \cdot 299.999 = 253.402,6$$

En número de encuestas por realizar es 1.110

Baja baja	30%	90.000
Bajo	28%	84.000
Medio bajo	20%	60.000
Medio	10%	30.000
Medio alto	8%	24.000
Comercial	4%	12.000

0.8.3.2. Organización de Datos. Estos se organizarán a través de matices, cruces de variables o relación entre variables.

0.8.3.3 Presentación de los Datos. La información recolectada se presentará en tablas, cuadros y gráficos estadísticos.

0.8.3.4 Análisis de los Datos. Haremos uso de fórmulas, proporciones, promedios e índice para estudiar los datos de la información.

#### 0.8.4 Técnica de Recolección de Datos

Utilizaremos técnicas tradicional como: observación directa, observación documental, encuestas y entrevistas.

## 1. ASPECTOS GENERALES

### 1.1 RESEÑA HISTORICA

La Región del Sinú fue habitada en la antigüedad por los indios aborígenes denominados Zenúes, subditos de una reina o cacica de nombre Finzenú quien habitaba en una vasta llanura.

Los habitantes de aquellos remotos tiempos eran por lo regular, nómadas y la única forma de sociedad que conocían era la familia; dos o más familias de una misma lengua formaban una agrupación llamada tribu con un jefe a la cabeza llamado Cacique. Cada familia hacía una choza o cabaña y del conjunto de estas resultaban los caceríos y de aquí el origen de las poblaciones aledañas al río Sinú.

La ciudad de Montería es atravesada de norte a sur por el río Sinú ubicada a 145 km de las costas del Atlántico y a 311 km de Cartagena por la carretera troncal de Occidente. Montería fue fundada en 1774 por Don Antonio de la

Torre y Miranda.

El territorio monteriano presenta una configuración topográfica caracterizada por extensas zonas planas que constituyen el 80% de la extensión total del municipio. Una zona montañosa al sur de la ciudad, corresponde a las terminales de los ramales de la Serranía de San Jerónimo, que forman un relieve de colinas bajas con alturas aproximadamente de 2000 m. sobre el nivel del mar, dichas colinas reciben el nombre de "Sierra Chiquita".

## 1.2 ASPECTOS FISICOS

### 1.2.1 Posición Astronómica

La posición astronómica de la ciudad de Montería tomada según las coordenadas geográficas es la siguiente: 8°45' de latitud norte, 75°53' de longitud al oeste de Greenwich la ciudad se encuentra a 18m. sobre el nivel del mar.

### 1.2.2 Límites

La ciudad de Montería limita al norte con los municipios de Cereté y Canalete.

Al Sur con valencia y Tierralta

Al Oeste con San Carlos y Planeta Rica

Al Este con el Departamento de Antioquia

### 1.2.3 Situación geográfica

La ciudad de Montería comprende la parte Nor-este del departamento de Córdoba y tiene una forma semi-cuadrada.

### 1.2.4 Extensión territorial

Según medidas tomadas en planos que abarcan toda la región, la extensión territorial de toda la ciudad es de 3141 km<sup>2</sup> siendo Montería una de las capitales más extensas de la Costa Atlántica.

### 1.2.5 Estructura Urbana

Montería está dividida en barrios, carreras y calles. Entre los principales barrios podemos citar: Camilo Torres, El Recreo, La Granja, Centro, El Bongo, Colón, 20 de Julio, Alcazares, etc.

### 1.2.6 Temperaturas y Vientos

La temperatura media de la ciudad de Montería es de treinta grados centígrados (30°C) y los vientos alizos alternan en épocas de verano.



### 1.2.7 Orografía

En la ciudad de Montería, en la parte sur específicamente, pasan los ramales de la Serranía de San Jerónimo y se van extendiendo con dirección sur-este que forman un relieve de colinas bajas con alturas aproximadas de 2.000 m sobre el nivel del mar, estas colinas en la ciudad reciben en nombre de Sierra Chiquita.

### 1.2.8 Hidrografía

El sistema hidrográfico lo constituye el río Sinú como principal arteria fluvia que corre entre las serranías de Abibe y San Jerónimo formando un extenso valle de tierras fértiles. El río Sinú nace en el cerro de Tres Morros en el Departamento de Antioquia al nor-deste del alto del Paramillo de donde va descendiendo hasta encontrarse con el Departamento del Córdoba, después de bañar el municipio de Tierralta y luego Montería el cual hace su recorrido en esta ciudad de Norte a Sur, atravesando aproximadamente 15 km de la ciudad.

### 1.2.9 Climatología

El clima de Montería es cálido, en temporada de verano la temperatura es muy elevada (hasta 38°C) se dan las dos(2) grandes estaciones el invierno de Abril a Noviembre caracterizado por abundantes lluvias y un período de verano bastante seco de Diciembre a Marzo.

**2. DIAGNOSTICO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE  
MONTERIA**

**2.1 GENERALIDADES**

Las Empresas Públicas Municipales de Montería fueron creadas por el Acuerdo 005 de 1955, como un establecimiento público descentralizado del orden municipal.

Su objetivo principal es la organización y administración de los servicios públicos de: Acueductos, alcantarillado, aseo y recolección de basuras, plaza de mercado y bomberos.

La administración de la empresa está a cargo de la Junta Directiva y del Gerente.

La Junta Directiva dicta las normas de administración y vela que tanto las disposiciones estatutarias como las que ella expide tengan efectos, esta Junta está conformada por nueve miembros de la siguiente forma:

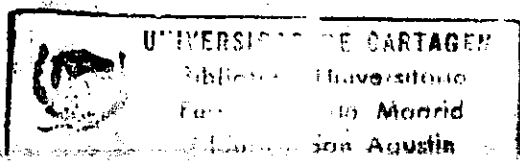
- Tres delegados de entidades cívicas ó usuarios de los servicios con sus suplentes.

- Tres representantes del Concejo Municipal con sus suplentes.

El Gerente que es la unidad de más alto poder ejecutivo es nombrado por el Alcalde Municipal y cuenta para el desempeño de sus funciones con la colaboración directa de: El Subgerente financiero - comercial, Subgerente administrativo y Subgerente técnico - operativo; el control contable y financiero es ejercido por un auditor fiscal.

El patrimonio de la empresa lo constituyen los bienes y recursos propios, las transferencias del orden nacional, departamental y municipal; y todos los derechos y demás bienes que adquiera a cualquier título.

En los últimos años la empresa ha incrementado la cobertura de los servicios timidamente, algunos programas se han visto frenados entre otras cosas por la falta de recursos para financiarlos ya que las cuentas por cobrar a los suscriptores son bastante altas pues más de la mitad no pagan los servicios, por esto la empresa tenía que recurrir a empréstitos a entidades nacionales y extranjeras, estas y otras razones incidieron para que dicha entidad se declarara en quiebra por tal motivo se privatizó



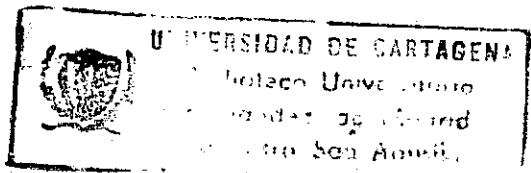
comenzando una nueva etapa para las antes empresas públicas, esperando los suscriptores como las empresas en sí un resultado óptimo. Esta responsabilidad se la entregaron en fidecomiso a la fiduciaria la Previsora la cual se encarga de la administración de los servicios de aseo y recolección de basuras, alcantarillado, acueducto y plaza de mercados, ya que los bomberos están a cargo de la Cámara Junior. Capítulo Montefia.

2.2 AREA ADMINISTRATIVA

Es responsabilidad del subgerente administrativo, quien desempeña las funciones del área con las divisiones de personal, servicios generales y los grupos de almacén, archivos y correspondencia.

Esta área se encarga de trazar las políticas de administración que se van a seguir en toda la empresa. Se encarga además del manejo de la relaciones laborales de la empresa y realiza el proceso de selección de los funcionarios que van a ingresar a la entidad que posee la siguiente planta de cargos:

- 185 funcionarios administrativos
- 75 empleados operacios
- supernumerarios



Para un total de 260 empleados

La curva salarial se inicia en \$81.500 mensuales y finaliza en \$550.000 mensual.

Las principales prestaciones sociales que reciben los empleados son:

Prima semestral: 31 días de sueldo básico  
Prima navidad: 30 días de sueldo básico  
Prima vacaciones: 30 días de sueldo básico

Auxilio vehículos: Se cancela mensualmente a los funcionarios que utilicen cualquier tipo de vehículo propio para desempeñar actividades de la empresa tal como vehículo automotor, motocicleta y bicicleta.

En cuanto a la promoción y rotación del personal, es mínima, lo mismo que la capacitación, pues ésta solo se da a nivel administrativo.

Para llevar a cabo el proyecto de desarrollo institucional se elaboran manuales de tipo administrativo tales como:

- \* Manual de funciones
- \* Manual de reglamento interno
- \* Manual de seguridad, etc.

### 2.3 AREA COMERCIAL

Es responsabilidad del subgerente financiero comercial, quien tiene delegadas algunas funciones de su área en la división de comercialización y los grupos de matrículas y reclamos y de medición y facturación.

Las principales actividades desarrolladas por esta área son:

- Medición y facturación de los consumos
- Formulación y ejecución de políticas que permitan obtener el pago oportuno de los servicios.
- Atención de los usuarios para efectos de solicitudes y reclamos en la prestación de los servicios.

Aunque esta área es esencial para el buen funcionamiento de toda la empresa porque es la base de financiamiento de la misma, no se le da la importancia que merece y presenta algunas deficiencias como son:

- Las cobranzas no se ejercen con la debida rigurosidad que demanda la cartera.

- La medición de los consumos no es confiable porque muchos de los medidores instalados no funcionan y se hace la facturación por consumos presuntivos.
- No se realiza un catastro de usuarios que se encargue de la actualización y control permanente de la identificación de los usuarios, la modalidad de servicios que recibe, el estado de cuenta de cada usuario y la asignación de las tarifas correspondientes.
- Se presentan gran cantidad de reclamos como consecuencia de la mala facturación, además no hay un control efectivo sobre los consumos detectados para ubicarlos dentro de los parámetros de anomalía.
- No hay equipo de procesamiento de datos por lo que es necesario contratar la facturación con firmas particulares presentándose problemas en el proceso de la información.

#### 2.4 AREA FINANCIERA

Es responsabilidad del subgerente financiero-comercial, quien tiene distribuidas las actividades del área en la división de presupuesto y contabilidad y la división de tesorería. Las principales actividades desarrolladas en el área son:

- Elaboración y ejecución del presupuesto
- Llevar y actualizar registros contables y presupuestales
- Coordinar los trámites y convenios para la celebración de contratos, créditos y préstamos necesarios para el buen funcionamiento de los programas de la empresa.
- Recaudar y administrar los documentos de valor y dineros de la entidad.

El área financiera complementa el área comercial y requiere la implementación de una auténtica gestión financiera ya que las divisiones de presupuesto, contabilidad y tesorería se limitan a presentar informes periódicos, pero no se utilizan para efectuar previsiones o controles como son los flujos de caja, flujo de fondos y proyecciones con base en la información y su adecuado análisis, es así como todo el sistema financiero recae en el gerente.

La situación financiera de la empresa en el último año fue la siguiente:

- Los activos han sido financiados por los pasivos en un 89% de los cuales la mayor parte, el 64%, son a largo plazo el 25% a corto plazo y sólo un 10% ha sido financiado por el patrimonio.



- La mayor parte de los activos corresponden a los activos fijos con una participación de 74.5%, el activo corriente le corresponde el 24% y otros activos con el 1%. El crecimiento más grande que se ha observado han sido las cuentas por cobrar de los suscriptores con un 23% de los activos fijos.

- El incremento mayor del pasivo corriente corresponde a las cuentas por pagar en un 17%, a los proveedores con un 2% y los depósitos recibidos a corto plazo el 2,6%.

- Dentro de los pasivos a largo plazo se observa el mayor crecimiento de los empréstitos en un 62%, en el patrimonio se observa un crecimiento de 210%, el mayor rubro lo representa el superávit con un 115 y las pérdidas acumuladas - 3,78%.

En cuanto a las cuentas por cobrar tienen un promedio de 276.31 días, es decir que solo le permite una rotación de 1.32 veces al año lo que indica una liquidez no inmediata de las cuentas por cobrar.

La rentabilidad ha disminuído este año (1992) siendo de 6.8%, en cuanto a la solvencia o capacidad de pago, la empresa muestra un endeudamiento del 91.05% siendo el ideal el

Tampoco cuenta con herramientas modernas que faciliten la realización de algunas actividades en forma más rápida, tal como detectores de fugas domiciliarias, herramientas para bajar y subir elementos de gran peso y volumen, etc. En cuanto a la información de esta área, aunque se dispuso de bastante no existe un archivo técnico completo y organizado, además el catastro de redes de acueducto alcantarillado es de uso muy restringido aunque se considere bastante regular y adecuado.

Los servicios públicos domiciliarios o sea aquellos que se manejan de forma colectiva, a través de redes de aprovisionamiento que llegan hasta los domicilios particulares, determinan y condicionan en buena parte el desarrollo de las comunidades.

La comunidad demanda permanentemente dicho servicios para ejecutar sus actividades, culturales, económicas, recreativas, o simplemente sanitarias. De ahí, la necesidad de disponer de servicios que sean suministrados en forma continua con calidad y eficiencia.

Sin embargo, proveer servicios públicos a toda una población implica la destinación de recursos económicos y financieros enormes los cuales se obtienen a través de la autofinanciación de los servicios por medio de tarifas

60% o sea que su capacidad de endeudamiento es nula ya que sus activos están comprometidos.

## 2.5 AREA TECNICO - OPERATIVA

Esta área es responsabilidad de la subgerencia técnica-operativa quien tiene a su cargo la operación, mantenimiento de los servicios de acueducto y alcantarillado, aseo, mercados, talleres y arborización.

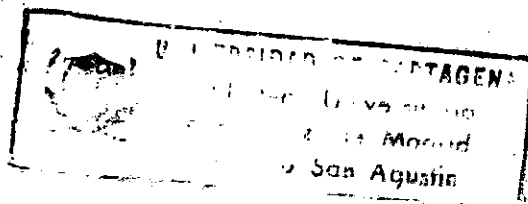
Para su mejor funcionamiento se divide en las siguientes secciones:

- División de operación de mantenimiento de acueducto y alcantarillado, división planta de tratamiento y servicios varios.

Esta área presenta algunos problemas uno de los principales es que no se lleva a cabo un programa de mantenimiento preventivo y correctivo permanente a recursos indispensables para la prestación de unos buenos servicios públicos, como son: la planta de tratamiento, los medidores de los cuales hay una gran parte fuera de servicio; el parque automotor que solo recibe mantenimiento cuando tiene daños realmente graves.

e impuestos. Eso de manera fundamental, por cuanto los créditos son solo un mecanismo transitorio de financiaci-ones porque a la postre hay que pagarlos.

Aunque en el último trienio la Empresa ha contado con una administración aceptable a nivel de eficiencia que le ha permitido sacar adelante algunos proyectos importan-tes como el desarrollo institucional y el incremento de la cobertura del nivel de cobranzas de los servicios que presta, todo ello - merced, lo sólido apoyo prestado por el programa interinstitucional agua Pa'ti, Agua Pa' Mi integrado por la fiduciaria CVS - BCH. Departamento de Córdova quien le ha facilitado para estos efectos más de cuatrocientos millones de pesos (400.000.000) a la Empresa, lo que ha permitido fortalecer un poco su capacidad operativa, algunos programas se han visto frena-dos, entre otras causas, por la falta de recursos para financiarlos ya que las cuentas por cobrar a los sus-criptores son bastante altas alrededor de los mil millo-nes de pesos (1.000.000.000) pues más del 60% de los usuarios incluyendo Empresas Estatales no pagan; ésta y otras razas hacen que la empresa tenga que recurrir a los sobregiros bancarios costosos y empréstitos, lo que la lleva a tener un déficit cerca de 800.000.000 ocho-cientos millones de pesos, por mal recaudo y facturación.



deficiencias que presenta este servicio son:

- La cobertura de medidores es muy baja y no hay un banco de pruebas debidamente organizado.
- El laboratorio no es adecuado para el control físico-químico y bacteriológico del agua.
- No hay equipo de macromedición de tal manera que se pueda establecer la cantidad de agua tratada y bombeada a la ciudad.
- No se realiza un mantenimiento permanente de la planta de tratamiento, solo se hacen reparaciones cuando los daños son excesivos.
- Tampoco se hace mantenimiento preventivo de válvulas de hidrante, conduciendo al deterioro de los mismos.
- No se tiene cuantificado el costo unitario con la consecuente incidencia en los datos de operación.
- Falta conocimiento de los usuarios sobre la red la función del medidor y el beneficio que presenta tanto para el como para las empresas.

### 2.5.1 Servicio de Acueducto

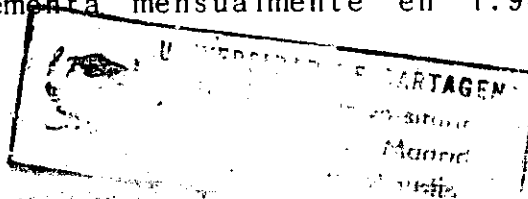
El abastecimiento de agua se capta del río sinú que cuenta con una estación de bombeo para succión de aguas crudas con el fin de lograr una mejor operación de las bombas.

La cobertura del acueducto es de 77% de la población y presenta deficiencias en su prestación ya que la cantidad de agua que recibe cada usuario es inferior a sus necesidades y están sujetas a los contínuos racionamientos de agua. La red de acueducto tiene una longitud total de 310.5 kms. para un cubrimiento de 81.7% de la longitud de las calles existentes.

Para el almacenamiento del agua la empresa cuenta con dos tanques de concreto.

Las pérdidas por concepto de acueducto son del 55% lo que representa un aumento de costos, no se aplican medidas o controles efectivos de los fraudes o fugas.

El servicio de acueducto se cobra por tarifas diferenciales de acuerdo a la estratificación socio-económica de la ciudad de Montería, está se divide en: Residencial, comercial, industrial y oficial. Estos estratos se dividen en dos: con medidor y sin medidor, además la tarifa de acueducto se incrementa mensualmente en 1.94%. Las



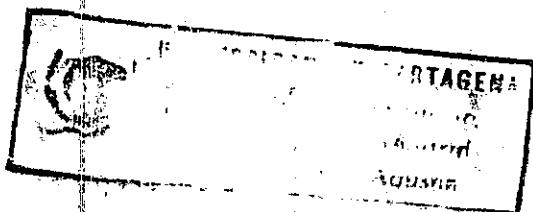
- No se cuenta con un elemento básico para conocer el porcentaje real de pérdidas del sistema por concepto de macromedición.

### 2.5.2 Servicio de Energía

La empresa de Energía de Córdoba (Electrocórdoba) es la encargada de suministrar el servicio de energía eléctrica no solo a Montería sino a sus municipios aledaños.

Los consumidores de este servicio se quejan con frecuencia de exceso tarifario con fundamento en las constantes facturas elevadas. En la comunidad de Montería tales "errorés" son siempre a favor de la empresa que presta el servicio, llámese Empresa Pública Municipal, Telecom o simplemente Electrocórdoba. Este es un mal endémico en la ciudad porque existen en todas ellas deficiencias en el proceso de medición, en lecturas que se registran incorrectamente; fugas internas y en errores de liquidación.

En Montería el problema de las tarifas se ha originado en un diseño deficiente de las estructuras tarifarias al cobro con base en consumos presuntivos por no existir la cantidad de medidores o de éstos en buen funcionamiento.



SCIB  
00029092

De todas maneras, se reconoce que suministrar servicios públicos es costoso, cada unidad adicional de Energía Eléctrica (1kwh) por ejemplo, le cuesta al sistema más de \$0.40. Sin embargo el sistema residencial recibe el servicio de Energía con un alto componente de subsidio que para los consumidores básicos supera muchas veces el 70% del costo.

En la prestación de un servicio público, las metas no solamente pueden contemplar la cobertura, deben incluir también la calidad y los precios a los cuales se suministre el servicio.

### 2.5.3 Servicio de Alcantarillado

Para atender el servicio de alcantarillado la empresa ha instalado 7360 conexiones domiciliarias y 3134 metros en colectores para atender 54.400 personas.

El servicio de alcantarillado tiene 8217 suscriptores para una cobertura del 24% de la población.

El alcantarillado es de tipo separado y las redes en su mayoría trabajan por gravedad.



El incremento de la cobertura no aumenta considerablemente porque no ha habido fuentes de financiamiento (hasta mediados de 1993) para la construcción de obras de las estaciones de las aguas negras, además, es preciso construir una laguna de oxidación para evitar problemas de contaminación del río Sinú, tampoco existe un adecuado stock de repuestos y equipos de medición para establecer y controlar el consumo del equipo.

#### 2.5.4 Servicio de Aseo y Recolección de Basura

Actualmente el servicio cuenta con una cobertura del 85% lo que representa un alto grado de eficiencia con respecto a los demás servicios prestados por la empresa, además se ha capacitado un gran número de empleados a nivel técnico para contratarlos en la prestación de recolección de basuras.

Parte del servicio de aseo está privatizado, lo que le da una mejor imagen y se aumenta la eficiencia de éste.

El servicio de recolección de basura residencial se presta mediante la recolección puerta a puerta con recolectores, compactadores o volquetas. En el sector no residencial se presta en forma de carga manual generalmente en tanques.

El servicio de barrido de calles se presta asignando rutas a cada operario del centro de la ciudad que comprende de la calle 27 a la 41 entre carreras primera y cuarta.

La tarifa de servicio de aseo es del 40% sobre el valor del acueducto.

Para la disposición final de las basuras el sistema consiste en enterrar las basuras en un terreno ubicado a 8 km. de la ciudad, donde permanece un buldozer y un cargador para enterrar las basuras. Este lugar tiene capacidad para depositar basura por unos seis años más. En la recolección de basuras se presentan problemas como:

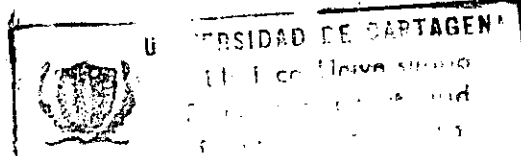
- No se clasifican las basuras y es así como escombros, desperdicios, podas, etc. que requieren un manejo especial no se cobran adicionalmente.
- Deterioro acelerado del equipo
- No hay disponibilidad oportuna de los presupuestos.

## 2.6 ANALISIS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS FRENTE AL DESARROLLO ECONOMICO.

La cuestión de los servicios públicos se ha constituido en tema de mucha importancia en el país, tanto por lo que representa la demanda creciente de energía, agua, telefonos y alcantarillado, por la situación financiera de las empresas generadoras y distribuidoras de tales servicios como por la política del Estado en la materia.

Es una importancia cada día más evidente ya que los problemas sociales y económicos vinculados a la prestación de servicios comúnmente provistos por el Estado tienden a ser más complejos convirtiéndose tanto en campo de confrontación social como de debate entre los diversos sectores de una u otra forma comprometidos con el diseño de las políticas estatales.

Sin lugar a dudas, este tema se ha ganado la atención de la ciudadanía, ya sea como expresión del sector productivo, industrial y comercial que demanda los servicios como medios básicos para la producción, ya sea en la voz del ciudadano común que mensualmente paga una factura, o en la voz del habitante de los barrios que se van formando día a día y que se organiza comunitariamente para demandar la extensión de redes. Es un tema de actua



lidad y de importancia creciente también en los medios del Estado, tanto en los medios de definición de las políticas el CONPES, Planeación Nacional y la Junta Nacional de Tarifas como en las unidades ejecutoras las distintas empresas públicas. ¿Qué coincide en nuestra historia reciente para que se produzcan los fenómenos que despiertan tanto interés?

Las Ciencias Sociales han resaltado una primera respuesta frente a este interrogante. Los grandes cambios que sufrió la distribución regional de la población en las tres últimas décadas y que contempló el desplazamiento masivo de gentes del campo hacia las principales ciudades del país, alteró por completo la fisonomía de las ciudades tanto como sus estructuras internas como por ejemplo Montería, Medellín entre otras.

Las urbes han sufrido una transformación radical y no son ya las pequeñas ciudades que podían satisfacer las necesidades básicas de la población con recursos locales; ahora deben enfrentar y resolver acuciantes demandas de una población que apenas si empieza a decantarse y a adquirir perfiles propios, sin que por ello haya desaparecido la urgencia con que tales demandas deban ser satisfechas. Ciudades como Medellín o Barranquilla, que sólo en las tres décadas que se iniciaron en los años cincuenta multiplicaron su población por cuatro, cinco

ó seis, se enfrentan hoy en día a problemas sociales en el campo de la vivienda y de los servicios públicos que no tienen parangón en el pasado; los fenómenos de las invasiones de laderas y de jarillones, los paros cívicos en procura de servicios y otras formas de protesta ciudadana tienen su explicación en las condiciones sociales del actual desarrollo urbano del país. y su naturaleza explosiva, lamentablemente, no parece ser un simple eufemismo o una forma de retórica. Estos han sido temas que han interesado vivamente a los órganos del gobierno, a las asociaciones de habitantes o de gremios, a los organismos internacionales de crédito e inclusive al mismo periodismo investigativo que empieza a desarrollarse entre nosotros.

La academia igualmente se ha esforzado por contribuir al análisis de los diversos problemas relacionados de una manera u otra con la cuestión de los servicios públicos: el crecimiento poblacional y su distribución geográfica, las demandas sociales de los residentes, el comercio y la industria, las responsabilidades del Estado frente a la sociedad y los consumidores, el financiamiento interno no ha sido tema que ha ingresado a las universidades del país como temas de investigación y análisis.

Estos esfuerzos sin embargo, se ha desarrollado de manera dispersa, tal vez porque de esa manera reflejara la situa

ción misma de los problemas y el grado de evolución del conocimiento respectivo. No se conocen aún esfuerzos coordinados por dar a la opinión pública de manera sistemática y con un aceptable grado de elaboración, el conjunto de elementos que configuran el problema, las concepciones teóricas y de política que se puedan presentar como alternativas de solución los intereses sociales en juego y las perspectivas posibles en el futuro.

#### EL PAPEL DEL ESTADO

¿Quién debe financiar la actual prestación de los servicios y quien debe ser responsable de su expansión futura? Esta pregunta desborda al simple hecho práctico en el cual los costos de producción de los servicios vienen sobrepasando tendencialmente a los ingresos percibidos por su venta a la comunidad. Es claro que ya sea de manera directa o indirecta las inversiones en servicios redundan como economías externas, positivamente en la promoción agrícola o industrial, de la educación o de la salud de la población y que en cierto grado la inversión en servicios no pasa de ser una "codificación" especial del amplio espectro conformado por las inversiones para promover el desarrollo o sea que la pregunta empieza a quedar matizada en este punto. ¿Puede el estado continuar financiando parte de las inversiones de la expansión, dentro de los actuales marcos de la estructu

ra tributaria nacional y sin propiciar una recurrente crisis fiscal? Y aun siendo así, ¿Quién, como y en que plazo responderá por el resto?

La situación fiscal se convierte de esta manera en el límite a la afirmación que desde ya hace en buen tiempo se conoce y se esgrime, según el Estado debe asumir la responsabilidad del financiamiento de las inversiones como resultado de la incapacidad que algunas veces tiene el sector privado. Como se sabe en Colombia existe una estatización completa de los servicios desde hace unas tres décadas y el financiamiento de las operaciones corre a cargo de los consumidores mediante un complejo sistema tarifario definido por la Junta Nacional de Tarifas, entidad creada bajo la reforma de la administración de 1968 y adscrita al Departamento Nacional de Planeación (Decreto 3069).

#### 2.6.1 Alternativas

2.6.1.1 Inversiones a cargo de tarifas. ¿Hasta que punto puede el Estado Colombiano responsabilizarse de sumas que han constituido en los elementos constitutivos de una crisis fiscal en deterioro progresivo? Esta pregunta tiene una conclusión lógica, que el Estado elimine el subsidio al sector eléctrico que mantiene su responsabilidad en los campos de la salud básica, la educación

y la vigilancia. Esto implica que las grandes inversiones en este campo deben ser transferidas al sector privado para aliviar la actual estructura del gasto público y permitir una eficiente cobertura de otras responsabilidades. La afirmación conduce a eliminar los subsidios y a transferir a otras fuentes la responsabilidad financiera.

Básicamente porque la naturaleza de los servicios montados a la manera de "monopolios naturales" permiten la existencia de Economías de Escala en donde un solo productor confronta costos menores que los que tendrían varios; estas economías de escala serían por su parte la mejor respuesta al problema de la relativa inelasticidad de la demanda y a la alta proporción de los costos fijos, ahora bien, si el Estado se libera de las grandes inversiones y si se plantea la alternativa de otras fuentes quedan entonces dos interrogantes ¿como se define la inversión y quien y como financia el déficit que se proyecta en el tiempo si se tiene en cuenta la actual estructura tarifaria en agua, energía y alcantarillado? ¿Puede el sector productivo privado asumir la responsabilidad financiera de largo plazo o existen las condiciones en los mercados financieros internacionales para comprometer al país en mayores deudas, ó se da acaso una combinación de estas o simplemente solo resta el mecanismo de las tarifas para garantizar la expansión? Esto no



ha tenido respuesta satisfactoria hasta el momento justamente porque la lógica no se mueve dentro de parámetros que permita un mayor acopio de ingresos por parte del Estado (reformas urbanas, mecanismos de valorización o de captación de rentas etc.).

#### 2.6.2 Inversiones con otras fuentes

Una segunda línea retoma el problema de los servicios por fuera del espectro de la crisis fiscal. No la desconoce, desde luego pero busca encontrar razones estructurales que expliquen la situación actual del financiamiento de los servicios públicos y reordena la perspectiva de la inversión en marcos de una política de ingresos y gastos del sector en su conjunto y aun, modificando la perspectiva bajo la cual se atribuye una u otra responsabilidad del Estado; se requiere que el Estado cumpla con su función constitucional de dirigir la Economía, para que vele porque la producción y la distribución de los bienes se oriente a solucionar las apremiantes necesidades de las mayorías y que intervenga cuando sea necesario para garantizar que los factores de producción sean utilizados en función del interés nacional.

Otros elementos del diagnóstico tienen que ver con la real cobertura de los servicios tanto en cantidad como en calidad, los costos crecientes de la expansión de las redes

hacia zonas alejadas o pendientes de las ciudades, los problemas del contrabando, robo y pérdida en las redes, así como las dificultades impuestas por la urbanización ilegal en las urbes.

Es claro sin embargo que ha habido un claro mejoramiento en las condiciones de vida y la prestación de los servicios públicos primarios en los últimos años pero aún es mucho lo que queda por hacer.

### 3. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS

#### 3.1 ASPECTOS DEMOGRAFICOS

Podemos definir la demografía como el estudio de la población en un área determinada no solo en relación al número de habitantes sino en su composición por sexo, edad, estado civil, distribución urbana rural, frecuencia de nacimiento, defunciones corrientes migratorias, esperanza de vida, etc. Es decir todos aquellos aspectos cualitativos y cuantitativos más completo de ella.

Además la población la podemos definir como el número total de habitantes de un país, región, continente o área determinada.

La composición y ubicación de la población es responsable en sumo grado de la naturaleza y las características de las políticas gubernamentales tendientes a lograr el desarrollo económico y bienestar general de la sociedad.

En el estudio de la población existen variables demográficas principales como: tamaño, composición, distribución, que nos sirven para medir los cambios que se presentan en la población y que solo pueden ser por tres motivos: natalidad, mortalidad y migración compuesta esta última por la emigración y la inmigración.

**TABLA 1**  
**POBLACION TOTAL SEGUN SEXO**

SEXO	TOTAL	%
Masculino	2698	49.1
Femenino	2789	50.9
<b>TOTAL</b>	<b>5487</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada en Junio de 1993

La tabla uno (1) nos muestra la población total por sexo encuestada en Junio de 1993 en la ciudad de Montería (Córdoba). A grandes rasgos podemos notar que existe un mayor número de personas de sexo femenino que de sexo masculino, los cuales respectivamente son: 2789 y 2698 presentando una diferencia relativa de 1,8%.

La relación hombre mujer es de 0,82. Lo que indica que por cada (100) cien mujeres hay 82 hombres aproximadamente. La importancia del significado económico de esta relación

está en que por lo regular la mujer se dedica a los quehaceres domésticos y por lo tanto no se tiene en cuenta en la población económicamente activa, lo cual crea una situación de dependencia mayor cuanto menor sea dicha relación. La causa específica de la diferencia entre el número de mujeres y hombres obedece a una tendencia del hombre de salir del hogar con más frecuencia y a más temprana edad que las mujeres, generalmente, en busca de trabajo o de estudios.

### 3.1.1 Composición de la población por grupos de edad y sexo.

Es importante debido a que en ocasiones es necesario calcular el índice de masculinidad y femeneidad de una determinada población, para analizar cual es la participación de cada uno de ellos en la actividad económica y social y desarrollar unas eficientes políticas de asistencia social a cada uno de los grupos de edad.

TABLA 2  
COMPOSICION DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO

Grupos de Edades	Masculino	%	Femenino	%	Gran Total	%
0 - 4	333	6.08	246	4.48	579	10.56
5 - 9	317	5.79	382	6.97	699	12.76
10-14	346	6.31	321	5.86	668	12.17
15-19	446	8.14	341	6.23	787	14.37
20-24	265	4.84	249	4.55	514	9.39
25-29	208	3.81	281	5.13	489	8.94
30-34	201	3.67	180	3.30	382	6.97
35-39	100	1.83	163	2.79	263	4.62
40-44	108	1.98	133	2.42	242	4.4
45-49	96	1.76	124	2.27	220	4.03
50-54	88	1.62	88	1.61	176	3.23
55-59	47	0.87	77	1.40	124	2.27
60-64	64	1.17	72	1.32	136	2.49
65-69	32	0.59	44	0.80	76	1.39
70-74	20	0.37	39	0.72	59	1.09
75-79	12	0.22	20	0.37	32	0.59
80-84	3	0.07	8	0.15	13	0.22
85 y más	12	0.22	16	0.29	28	0.51
<b>TOTAL</b>	<b>2698</b>	<b>49.13</b>	<b>2789</b>	<b>50.87</b>	<b>5428</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada en Junio de 1993.

TABLA 3  
DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE GRUPOS DE EDAD

Grupos de edad	Total	%
0 - 4	579	10.56
5 - 9	699	12.76
10-14	668	12.17
15-19	787	14.37
20-24	514	9.39
25-29	489	8.94
30-34	382	6.97
35-39	263	4.62
40-44	242	4.4
45-49	220	4.03
50-54	176	3.23
55-59	124	2.27
60-64	136	2.49
65-69	76	1.39
70-74	59	1.09
75-79	32	0.59
80-84	13	0.22
85 y más	28	0.51
TOTAL	5487	100.00

Fuente: Encuesta realizada en Junio de 1993.

El examen de la estructura poblacional permite determinar la magnitud de los problemas y el conjunto de las necesidades sociales (salud, vivienda, educación, recreación, etc) que presenta determinada región; un fuerte incremento poblacional trae consigo mayores demandas de producción, empleo, educación, comunicaciones y servicios públicos (agua potable, energía eléctrica, teléfono, gas, etc).

La composición de la población por edades y su tasa de crecimiento, señala los ritmos necesarios de incremento en los recursos que deberían alcanzarse para mantener una relación equilibrada entre la disponibilidad de servicios y las necesidades específicas de los distintos grupos de edades.

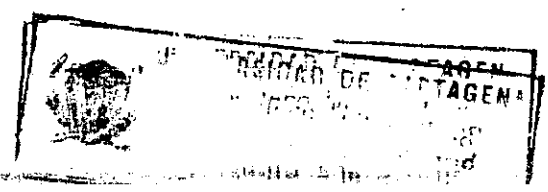
La población a nivel urbano se dedica, la mayoría al laboreo del campo y el comercio.

Tanto la pirámide poblacional como la tabla tres (3) nos demuestra la composición por grupos de edad y sexo, en su base encontramos a las personas entre 0-4 años representando el 10.56% del total de la población encuestada, este porcentaje es explicable por la baja tasa de natalidad la cual es de treinta y ocho (38) por mil, lo que significa que por cada (1000) mil habitantes nacen treinta y ocho (38) niños durante el período de referencia.

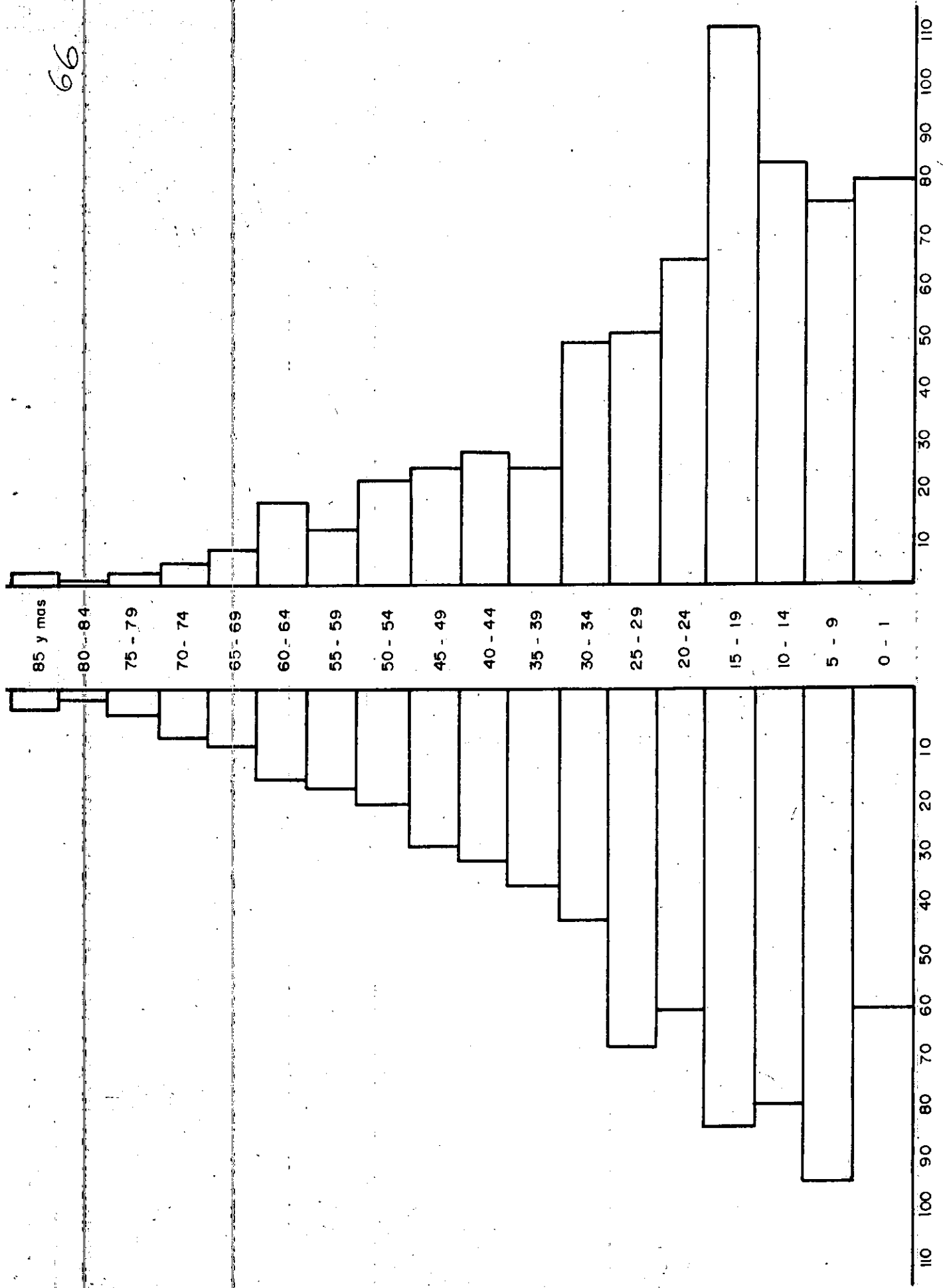


Si tenemos en cuenta el intervalo de edades entre 0 y 14 años, este representa el 35,49% y el intervalo de personas mayores de sesenta y cinco (65) años representa el 3.8% de tal manera que tenemos un 39.29% de personas dependientes, lo cual nos dá un potencial de fuerza laboral para ambos sexos del 60,71%, estas características poblacionales son importantes ya que se trata de una población bastante joven, la cual requiere de un incremento de los servicios públicos que son de por sí insuficientes.

Con relación a la población por sexos, esta representa un relativo equilibrio entre sexo masculino y femenino siendo mayor este último en un 1,32% pero estando afectada la población masculina infantil por un tasa de mortalidad mayor, su número, sufre mayores pérdidas que la población femenina al pasar hacia sucesivas edades, por lo cual a los quince años de edad la población femenina es más numerosa que la masculina.



66



### 3.1.2 Tasa Bruta de Natalidad

Es la medida que con mayor frecuencia se utiliza para cuantificar la fecundidad, se calcula: Dividiendo el número de nacimientos ocurridos en un año civil dado y la población media de ese mismo año. El resultado generalmente se expresa por mil personas.

La población media es la población existente al treinta (30) de Junio del año civil considerado.

$$b^2 = \frac{B^2}{n30 - v1 - z} \times K$$

Donde:

b = Tasa de natalidad

B = Número de nacimientos

n = Población media

Z = Año de referencia

K = 1000

$$B = \frac{11301}{300.000} \times 1000$$

$$b = 37,67 = 38\%$$

Lo cual nos indica que por cada mil habitantes en la ciudad nacen treinta y ocho (38) personas aproximadamente.

### 3.1.3 Tasa Bruta de Mortalidad

Es un componente y determinante del tamaño y composición de la población. Además la mortalidad constituye uno de los índices indispensables más fidedignos para apreciar cambios en el estado de salud de la población.

La tasa bruta de mortalidad se calcula de la siguiente manera:

$$M = \frac{D^Z}{N^Z - 30 - VI} \times K$$

Donde:

M = Tasa bruta de mortalidad

$D^Z$  = Número de muestras ocurridas en un año civil

$N^Z$  = Población media del período

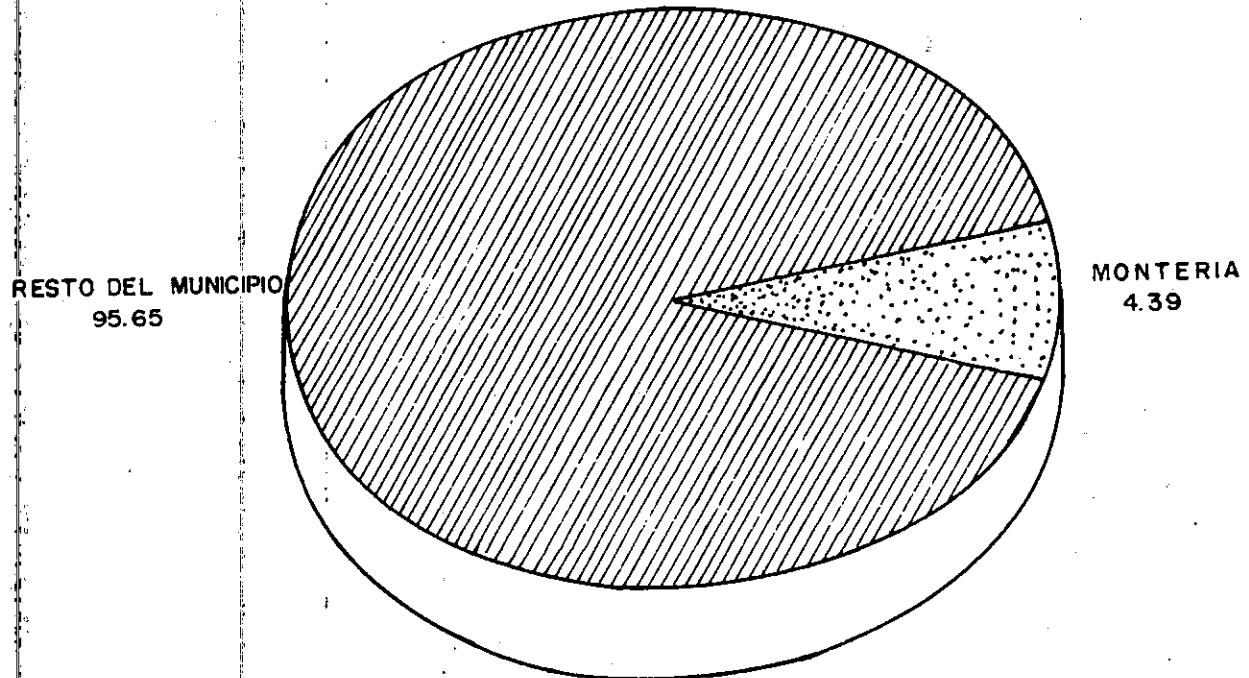
Z = Año de referencia

K = 1.000

$$M = \frac{1318}{300.000} \times 1000$$

$$M = 4.39\% = 4$$

TASA DE MORTALIDAD  
DISTRIBUCION %



Lo cual significa que por cada mil (1000) personas mueren cuatro aproximadamente.

### 3.1.4 Tasa de Crecimiento Natural o Vegetativa

Es la resultante de la diferencia de la tasa de natalidad menos la tasa de mortalidad, nos indica la tasa anual de cambios demográficos por causas naturales exclusivamente, es decir nacimientos y defunciones. Se calcula de la siguiente forma:

$$TCN = TBN - TBM$$

donde:

TCN = Tasa de crecimiento natural

TBN = Tasa bruta de natalidad

TBM = Tasa bruta de mortalidad

Lo cual para la ciudad es:

$$TCN = 37,67 - 4,39$$

$$TCN = 33,28 \times 1000$$

$$TCN = 33,28\%$$

Lo cual nos indica que por cada mil habitantes de Montería éstos se incrementan en treinta y tres (33) personas aproximadamente por año.

### 3.1.5 Tasa de Crecimiento General

Esta tasa nos demuestra el ritmo de crecimiento anual debido a todas las causas tales como: nacimientos, defunciones y migraciones. Se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$TCG = (TBN - TBM) \pm Tbm$$

$$\text{donde: } Tbm = \frac{S.M.}{N} \times 1000$$

siendo:

S.M. = Saldo migratorio (I - M)

N = Población

I = Inmigraciones ocurridas

M = Emigraciones ocurridas

### 3.1.6 Migración

Es el desplazamiento que experimenta una persona de un lugar a otro en un tiempo determinado, con el fin de variar en sus características económicas, sociales o culturales, además puede ser interna o externa.

Las migraciones internas juegan un papel muy importante en el proceso de distribución de la población, contribuye a acelerar la concentración urbana muchas veces en mayor medida que el mismo crecimiento natural.

El objetivo del estudio de la migración es de especial interés ya que mide el volumen de personas que entran y salen de la ciudad de Montería, las migraciones comprenden:

Las Emigraciones: Se consideran emigrantes a las personas que dejan en forma definitiva ó por un largo período su residencia habitual ó su lugar de origen. Las causas fundamentales por las cuales la gente emigra son:

- Mejorar las perspectivas económicas
- Sistema de tenencia desigual de la tierra
- Inseguridad
- Violencia
- Vínculos o nexos familiares



TABLA 4  
POBLACION EMIGRANTE Y SU LUGAR DE DESTINO

Lugar de Destino.	Total	%
Cartagena	180	21
Bogotá	250	28
Medellín	312	36
Venezuela	86	10
Otros	40	5
<b>TOTAL</b>	<b>868</b>	<b>100.</b>

Fuente: Encuesta realizada en Junio de 1993.

La tabla cuatro (4) muestra la población emigrante y su lugar de destino, como podemos observar en dicha tabla el número de emigrantes en las 1110 familias encuestadas es de 868, lo que nos da un promedio de casi una persona por familia, o sea un (0,78), el destino que toman estas personas en primer lugar encontramos Medellín con un treinta y seis (36%). Según manifestaban los encuestados, la causa fundamental del éxodo hacia esa ciudad es la búsqueda de centros educativos y empresas donde trabajar, algunos de ellos poseen familiares en dicha ciudad lo que hace menos costosa su estadía

Le sigue en importancia Bogotá y Cartagena con 28 y 21% respectivamente.

En cuarto lugar encontramos a Venezuela con el diez (10%), las personas encuestadas manifestaron que la causa por la cual salían hacia este destino es la búsqueda de trabajo por un lado y la mayor remuneración por el otro.

El otro cinco (5%) de los emigrantes lo hacen hacia otras ciudades del país o al exterior por motivos directos entre los cuales encontramos: nexos familiares, estudios, trabajo, etc, etc.

Las Inmigraciones: Se pueden considerar inmigrantes a las personas que llegan a un lugar determinado con el fin de fijar sus residencias en forma permanente o al menos por un período más o menos largo, para un mejor análisis en cuanto al origen de los habitantes de Montería, hemos clasificado la población en nativa, o sea aquellas cuyo lugar de nacimiento ha sido la misma ciudad, y los inmigrantes como aquellas personas que cuyo lugar de nacimiento es un área diferente a la ciudad de Montería.

**TABLA 5**  
**POBLACION NATIVA E INMIGRANTE**

Origen	Total	%
Nacidos en la ciudad	4189	76.35
Inmigrantes	1298	23.65
<b>TOTAL</b>	<b>5487</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada en Junio de 1993

La tabla cinco (5) muestra 76,35% de las 5487 personas encuestadas como nativas de Montería, mientras que el 23,65% son inmigrantes, esta alta proporción de inmigración se debe principalmente a factores naturales y sociales; en el primero nos referimos a las grandes inundaciones que se suceden año tras año en la ribera del río Sinú afectando a municipios, corregimientos y caseríos. En cuanto a la parte social conocemos los grandes problemas de orden público que afectan tanto a los municipios como a la capital cordovesa que dañan directa o indirectamente a las familias que habitan zonas rurales y que por lo tanto se ven motivadas a emigrar hacia la ciudad.

**TABLA 6**  
**POBLACION INMIGRANTE SEGUN LUGAR DE PROCEDENCIA**

Lugar de Procedencia	Total	%
Lorica	157	32,20
Cartagena	40	8,48
Medellín	91	18,64
Otros	199	40,68
<b>TOTAL</b>	<b>487</b>	<b>100.00</b>

Fuente:— Encuesta realizada en Junio de 1993

### 3.1.7 Estructura de la familia

La familia es un conjunto de personas con vínculos consanguíneos y está considerada como el ente clave y fundamental sobre el que se rige y sostiene la estructura social.

Existen varios tipos de familias en los países subdesarrollados dependiendo del número de individuos que éstas poseen, así encontramos, la nuclear conformadas por padres e hijos; las llamadas familias extensas en donde se agrupan además del anterior los parientes de segundo, tercero y cuarto grado de consanguinidad. Además encontramos los tipos de familia compuesta y unipersonal, estando la pri

mera conformada por los parientes y no parientes y esta última conformada por una sola persona como su nombre lo indica.

En el análisis de la tabla siguiente, en primer lugar encontramos 16 familias de un solo miembro, que representa el 0,74% y 0,58% del total de las personas de sexo masculino y femenino encuestadas respectivamente; estas son personas que generalmente han perdido al cónyuge o que desempeñan la actividad profesional y que son inmigrantes de otras regiones del país.

El número de familias de dos (2) personas es también relativamente bajo (0,89 y 2,03) masculinos y femeninos respectivamente; en su mayoría son matrimonios jóvenes, lo mismo que las familias de tres (3) personas.

Los porcentajes mayores se encuentran en las familias que tienen de 4 a 8 miembros los que representan el 70,72% y 71,64% para los sexos masculinos y femenino respectivamente, pero en donde se observa el mayor número de familias es en aquellas que tienen cuatro (4) miembros, lo que indica que el número de personas por familias es bastante bajo, generalmente compuestas por el padre, la madre y dos (2) hijos. El número de familias va siendo menor a medida que asciende el número de miembros de ésta, es

así como para el intervalo entre 9 y 12 miembros, encontramos el 27,70% para el sexo masculino y el 16,78% para el sexo femenino.

Como generalmente los jefes de la casa son los principales perceptores de ingresos, estas familias numerosas viven en precaria situación económica.

TABLA 7  
TAMAÑO DE LA FAMILIA Y SU COMPOSICION POR SEXO

Nº de Miembros	Nº de Familias	%	Masc.	%	Femenino	%
1	16	3.59	20	0.74	16	0.58
2	35	3.19	24	0.89	57	2.03
3	160	14.34	189	6.84	250	8.97
4	216	18.33	345	12.78	395	14.18
5	167	15.54	386	14.26	400	14.33
6	204	16.73	509	18.87	505	18.09
7	109	11.16	405	15.01	383	13.75
8	85	7.17	265	9.81	315	11.29
9	50	3.98	196	7.28	165	5.93
10	20	1.59	80	2.97	81	2.89
11	25	2.39	144	5.35	121	4.34
12	23	1.99	140	5.20	101	3.62
<b>TOTAL</b>	<b>1110</b>	<b>100.00</b>	<b>2698</b>	<b>100.00</b>	<b>2789</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada en Junio de 1993

### 3.1.8 Población Económicamente Activa

Dentro del concepto se encuentra la población de diez años y más que está ocupada en una actividad económica que durante el período de referencia de la encuesta ejercieron o buscaron ejercer una ocupación remunerada en la producción de bienes y servicios. La P.E.A comprende los empleados y desempleados.

3.1.8.1 Población Económicamente Activa Ocupada: Son ocupadas las personas de doce (12) años y más que durante el período ejercieron una ocupación remunerada cualquiera que sea su intensidad en la producción de bienes y servicios.

Las personas aunque no trabajen (por vacaciones, licencia, etc) durante el período de referencia, tenían un empleo o negocio en general estaban vinculadas a un proceso de producción cualquiera.

**TABLA 8**  
**POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO**

Grupos de Edad	Masculino	%	Femenino	%	Total	%
12-14	65	3	85	8	150	5
15-19	240	12	125	13	365	13
20-24	245	14	165	16	410	14
25-29	250	13	145	15	395	13
30-34	250	15	115	10	365	12
35-39	125	6	75	8	200	7
40-44	135	7	65	7	200	7
45-49	115	6	60	6	175	6
50-54	250	13	30	4	280	10
55-59	55	3	20	2	75	3
60-64	80	4	30	4	110	4
65-69	45	2	15	1	60	2
70-74	35	1	25	3	60	2
75-79	5	0,23	5	1	10	0,5
80-84	5	0,26	0	0	5	0,5
85 y más	15	0,51	10	2	25	1
<b>TOTAL</b>	<b>1915</b>	<b>100.00</b>	<b>970.</b>	<b>100.00</b>	<b>2885</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada en Junio de 1993



La tabla ocho (8) nos muestra que la mayor participación de la población económicamente activa, la encontramos en el intervalo de edades de 15 a 54 años, lo que representa el 86% y 79% masculinos y femeninos respectivamente, aquí también las personas de sexo masculino son mayoritarias, esto es debido más que todo a ciertas creencias y a la presencia de patrones culturales que hacen que la mujer se dedique más a las labores domésticas que a la producción de bienes y servicios, patrones y creencias que día a día se van rompiendo por la capacitación de la mujer, lo que hace que estas tomen parte más activa en la economía nacional.

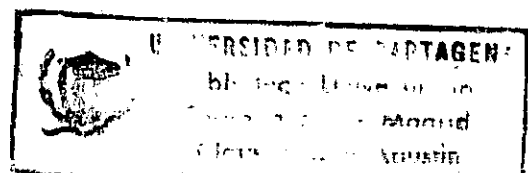
A partir de los 55 años, la población económicamente activa va decreciendo, es así como encontramos el 11% de la P.E.A de sexo femenino en el mismo intervalo, estos porcentajes son también con respecto a sus respectivas poblaciones.

Al analizar la tabla siguiente (9) la cual muestra la población ocupada por sexos y grupos de edad, podemos apreciar un bajo porcentaje de ésta hasta los 19 años, en ambos sexos, a partir de los 20 años estos porcentajes se van incrementando hasta los 34 años de edad para volver a descender luego.

**TABLA 9**  
**POBLACION OCUPADA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD**

Grupos de edad.	Masculino	%	Femenino	%	Total	%
12-14	10	1	15	3	25	1
15-19	110	8	15	3	125	7
20-24	160	12	65	13	225	13
25-29	215	15	100	20	315	17
30-34	225	17	90	18	315	17
35-39	120	9	55	11	175	10
40-44	120	9	45	9	165	8
45-49	90	7	45	9	135	7
50-54	105	8	15	3	120	6
55-59	55	4	15	3	70	4
60-64	75	5	25	5	100	5
65-69	30	2	10	2	40	2
70-74	15	1,28	15	3	30	1
75-79	5	0,36	0	0	5	0,50
80-84	15	1	0	0	15	1
85 y más	15	1	0	0	15	1
<b>TOTAL</b>	<b>1355</b>	<b>100.00</b>	<b>510</b>	<b>102</b>	<b>1865</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada Junio de 1993.



Esta conducta se observa en ambos sexos aunque en la población femenina encontramos el menor número de personas al presentar 9.29% del total de la población encuestada y el 24.69% de sexo masculino. Como consecuencia de esto tenemos que el 33.98% del total de la población está desempeñando un oficio. Este porcentaje es relativamente bajo como es característico en todo el país, en donde el desempleo alcanza niveles muy altos y como consecuencia de esta situación, la miseria, en la que vive nuestro pueblo, la inseguridad, desnutrición y demás males sociales.

Es de destacar que a partir de los 65 años, la población ocupada presenta niveles muy bajos en ambos sexos, especialmente en el femenino en donde a partir de los 75 años es casi nulo el porcentaje de estas personas que se encuentran laborando.

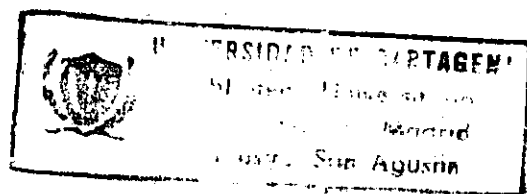
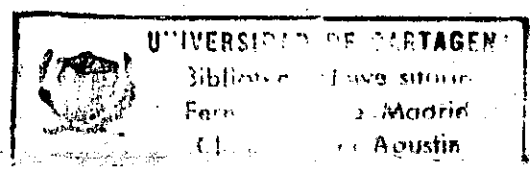


TABLA 10  
POBLACION OCUPADA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de Actividad	Total	%
Agricultura	1165	37,54
Ganadería	149	4,83
Pesca	125	4,02
Industria y Manufactura	66	2,14
Construcción	166	5,36
Energía	17	0,54
Transporte	133	4,29
Comunicaciones	25	0,80
Educación	321	10,19
Salud	75	2,41
Comercio	707	22,79
Servicios Personales	91	2,95
Turismo	18	0,60
Banca	47	1,54
<b>TOTAL</b>	<b>3105</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada en Junio de 1993.

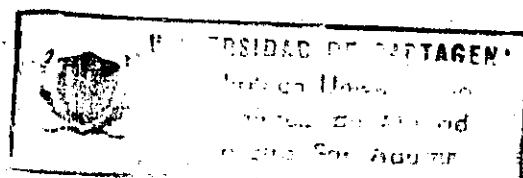
SCIB  
0002 9092



Hemos dividido la población ocupada según catorce (14) ramas de actividad, de las cuales la agricultura participa con un 37,54%, seguida del comercio con un 22,79%. Estas dos (2) actividades absorben más de la mitad de la población ocupada en la ciudad de Montería; la agricultura con el más alto porcentaje de la población ocupada que se dedica a esa actividad no presta la suficiente importancia, dado que es un tipo de agricultura extensiva y en mayor parte los agricultores se dedican a cultivar sus propias parcelas en forma de pancoger para el autoconsumo, por el otro lado no se ha empleado la técnica en el campo, de tal manera que los rendimientos por hectáreas son sumamente bajos.

A pesar que la ganadería absorbe el 4,83% de la población ocupada, ésta ocupa el 87% de la tierra y demuestra la alta concentración de la misma en manos de unos pocos, los cuales ven menos riesgo en la ganadería que en la agricultura por lo que es posible ver grandes extensiones de terreno con unas cuantas cabezas de ganado, que lo usan para doble utilidad (carne y leche).

La pesca es una rama de actividad insignificante en la ciudad de Montería a pesar de disponer de una gran fuente como es el río Sinú, ésta se lleva a cabo de un modo rudimentario con anzuelos y atarrayas, generalmente para el autoconsumo.



La industria manufacturera tampoco cobra mayor importancia dado que solamente se encuentran algunos talleres domésticos en los cuales labora generalmente el dueño del taller con alguno que otro ayudante.

En la construcción tenemos el 5,36% de la población ocupada, dada la tendencia en esos últimos años a cambiar las viviendas de palma y bahareque por viviendas de concreto, zinc y eternit, especialmente en el centro y barrios sobresalientes de la ciudad.

En cuanto al transporte solo absorbe el 4,29% de la población ocupada, generalmente son choferes que trabajan por un jornal o porcentaje de lo que hagan de dinero en el día, éstos manejan algunos Jeeps que comunican a Montería con las distintas localidades como Lorica, los distintos sectores de la ciudad y veredas aledañas a la ciudad.

Las comunicaciones no revisten casi importancia con respecto a la participación de la población ocupada (0,80%).

En cuanto a la educación, le corresponde el 10,19% de la población ocupada, los profesores de la ciudad son nombrados por influencias políticas y son removidos anualmente, ellos trabajan por una bonificación mensual y la mayoría labora en veredas aledañas.

La actividad del comercio es una de las que absorbe mayor población ocupada, generalmente son personas que se dedican a la compra y venta de artículos, los cuales manifiestan estar al borde de la bancarrota debido a la poca demanda de los productos en estos últimos años.

Los servicios personales absorben el 2,95% de la población ocupada, generalmente son profesionales que laboran en sus propias oficinas, como el caso de los médicos, los cuales prestan sus servicios en consultorios particulares.

El turismo es una rama de la actividad económica a la cual no se se le ha prestado la debida importancia, dado el gran número de turistas que vienen del interior del país a pasar vacaciones. De esta actividad se aprovechan un poco los foráneos poniendo negocios que compran a bajos precios.

La participación de la banca se ha ido incrementando ultima mente ya que se han abierto más corporaciones generando mayor empleo a la ciudad.

TABLA 11  
POBLACION OCUPADA POR SECTORES ECONOMICOS

Sectores Económicos	Total	%
Sector Primario	865	46,38
Sector Secundario	254	13,04
Sector Terciario	746	40,58
TOTAL	1865	100.00

Fuente: Encuesta realizada en Junio de 1993.

Un análisis de la tabla once (11), nos demuestra que dentro de los tres (3) sectores económicos el mayor porcentaje de población ocupada la absorbe el sector primario (46.38%) debido a que la mayoría de las personas de Montería se ocupan en la agricultura y ganadería especialmente; este sector se encuentra atrasado debido a las siguientes causas:

- Falta de una tecnología más avanzada dedicada a la explotación agrícola y ganadera.
- Monopolio de grandes extensiones de tierra en manos de pocos.



- Explotación de pequeñas parcelas por campesinos para el autoconsumo (minifundio).
- Falta de créditos para el fomento del sector
- Escasez de vías de comunicación adecuadas entre el área rural y los mercados donde se comercializan los productos de dicho sector.

Le sigue en importancia el sector terciario, destacándose en éste la rama comercial; tradicionalmente este sector no es productor de bienes de consumo y tiene su importancia en la medida en que los otros dos (2) sectores se desarrollan.

Con relación al sector secundario, se le ha dado poca importancia en la ciudad ya que solo absorbe el 13,04% de la población ocupada debido a la carencia de industrias manufactureras que generan empleo a la ciudad, lo mismo que al subsector construcción que genera poco empleo.

3.1.8.2 Población Económicamente Activa Desocupada: Son desocupadas las personas de doce (12) años y más que durante la semana de referencia hicieron alguna diligencia para conseguir trabajo (desempleo abierto).

Las personas que durante la semana de referencia no trabajaron y no hicieron diligencias algunas para buscar trabajo, pero que no lo buscaron anteriormente.

TABLA 12

POBLACION DESOCUPADA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD

Grupos de edad.	Masculino	%	Femenino	%
12-14	55	13	70	15
15-19	130	30	110	24
20-24	85	20	100	22
25-29	35	8	45	10
30-34	25	6	25	5
35-39	5	2	20	4
40-44	15	3	20	5
45-49	25	6	15	3
50-54	20	5	15	3
55-59	0	0	5	1
60-64	5	2	5	1
65-69	15	3	5	2
70-74	0	2	10	2
75-79	0	0	5	1
80-84	0	0	0	0
85 y más	0	0	10	2
<b>TOTAL</b>	<b>425</b>	<b>100.00</b>	<b>460</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada en Junio de 1993.

3.1.8.1.1 Tasa Bruta de Participación (T.B.P). Se entiende por tasa bruta de participación porcentual, el número de personas que componen la fuerza de trabajo o población económicamente activa entre el número de personas que integran la población total.

$$T.B.P. = \frac{P.E.A}{P.T.} \times 100$$

Donde:

P.E.A = Población económicamente activa.

P.T. = Población total

Luego la tasa bruta de participación para la ciudad de Montería es:

$$T.B.P. = \frac{78673}{300.000} \times 100$$

$$T.B.P. = 26.22\% = 26$$

Lo que indica que de cada cien 100 personas de la ciudad veintiseis (26) están formando parte de la población económicamente activa.

3.1.8.1.2 Tasa de Desempleo (T.D): La tasa de desempleo es una relación porcentual entre el número de personas desocupadas (D) y el número de personas que integran la población económicamente activa.

Se calcula así:

$$\text{T.D.} = \frac{\text{D}}{\text{P.E.A}} \times 100$$

Luego la tasa de desempleo para ciudad es:

$$\text{T.D.} = \frac{15356}{78673} \times 100$$

$$\text{T.D.} = 19,5\% = 20$$

Lo que significa que de cada 100 personas, aproximadamente 20 están desocupados.

La tabla (12) doce nos muestra la población desocupada por edad y sexo, observamos que en el intervalo de 12 a 24 años se presentan los más altos porcentajes de desocupados en ambos sexos, llegando a presentar 71% del total de la población desocupada. A partir de los 25 años en adelante estos porcentajes se van reduciendo notablemente especialmente en el sexo masculino.

Además podemos notar en la tabla anterior que el mayor número de desocupados corresponden al sexo femenino debido a la poca capacitación que recibe este sexo a temprana edad.

### 3.1.9 Población Económicamente Inactiva

Comprende a todas las personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios del mercado y que no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener una ocupación remunerada.

Por lo general la población económicamente inactiva está compuesta por estudiantes, servicios domésticos, jubilados y aquellas personas a quienes no les llama la atención trabajar.

A continuación presentamos las actividades de la población económicamente inactiva:

**TABLA 13**  
**ACTIVIDADES DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA**

Actividad	Total	%
Estudiantes	224	44,10
Servicios domésticos	81	16,11
Jubilados	175	34,79
Sin actividad	23	5
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuestas realizadas en Junio de 1993

De la población económicamente inactiva un 51% del total de la población encuestada, se encuentra sin actividad, este porcentaje es bastante considerable si se tiene en cuenta que ésta aumenta la carga familiar en cuanto a dependencia con el atenuante de más bajos ingresos percibidos por ésta.

La población económicamente inactiva presenta su mayor porcentaje en los estudiantes (44,10%) del total de la población inactiva siguiéndole en importancia los jubilados con un 34,79%, luego las personas dedicadas al servicio doméstico con 16,11%, el más bajo porcentaje los individuos que no tienen ninguna actividad con un 5%.

### 3.2 ASPECTOS ECONOMICOS

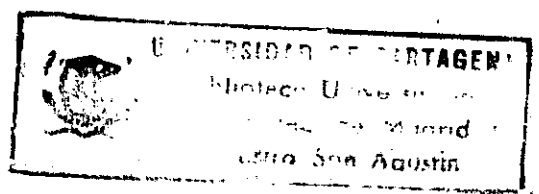
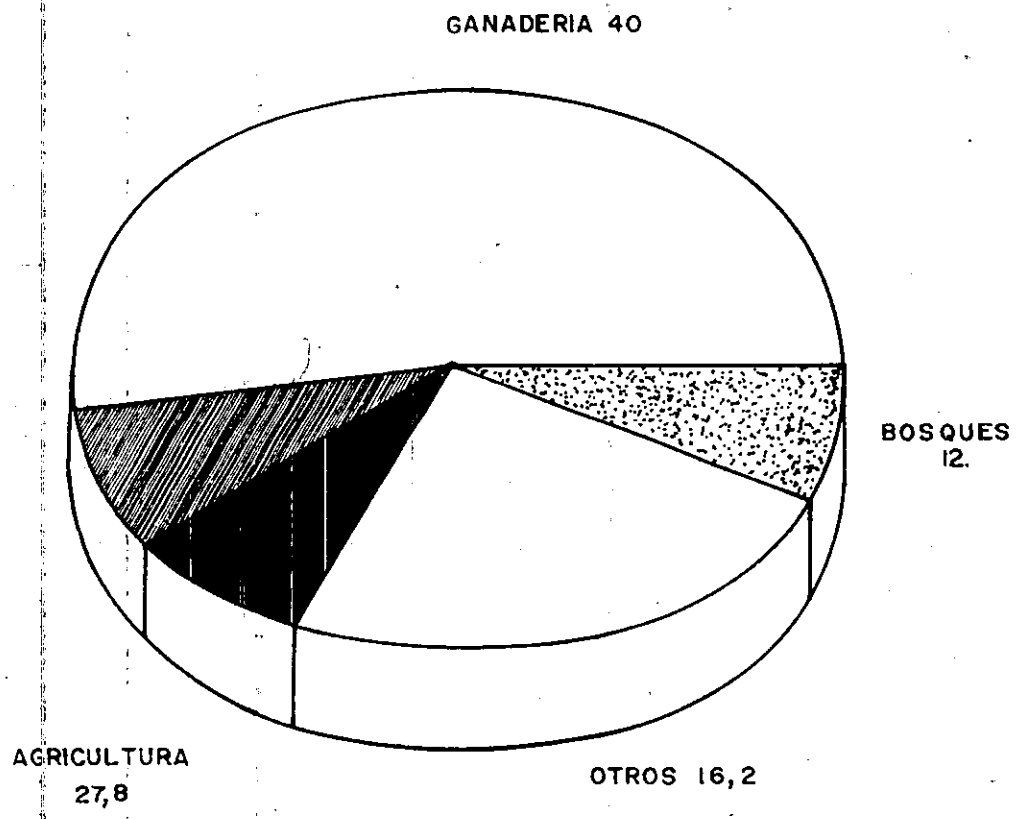
El conocimiento acerca del comportamiento de la actividad económica y la forma en que ésta se distribuye sobre el territorio constituye una pieza importante para la formulación de una política de desarrollo regional. Además los aspectos económicos también nos permite conocer todos los aspectos relacionados con la fuerza de trabajo, tales como su condición de actividad e inactividad y la distribución de los ingresos por parte de la población que habita dicha comunidad, región o país.

#### 3.2.1 Sector Primario

**Agricultura:** El sistema agrícola departamental utiliza 178' millones de hectáreas en cultivos transitorios y permanentes que corresponde al 7,8% del área total departamental, generando aproximadamente 35.000 empleos directos.

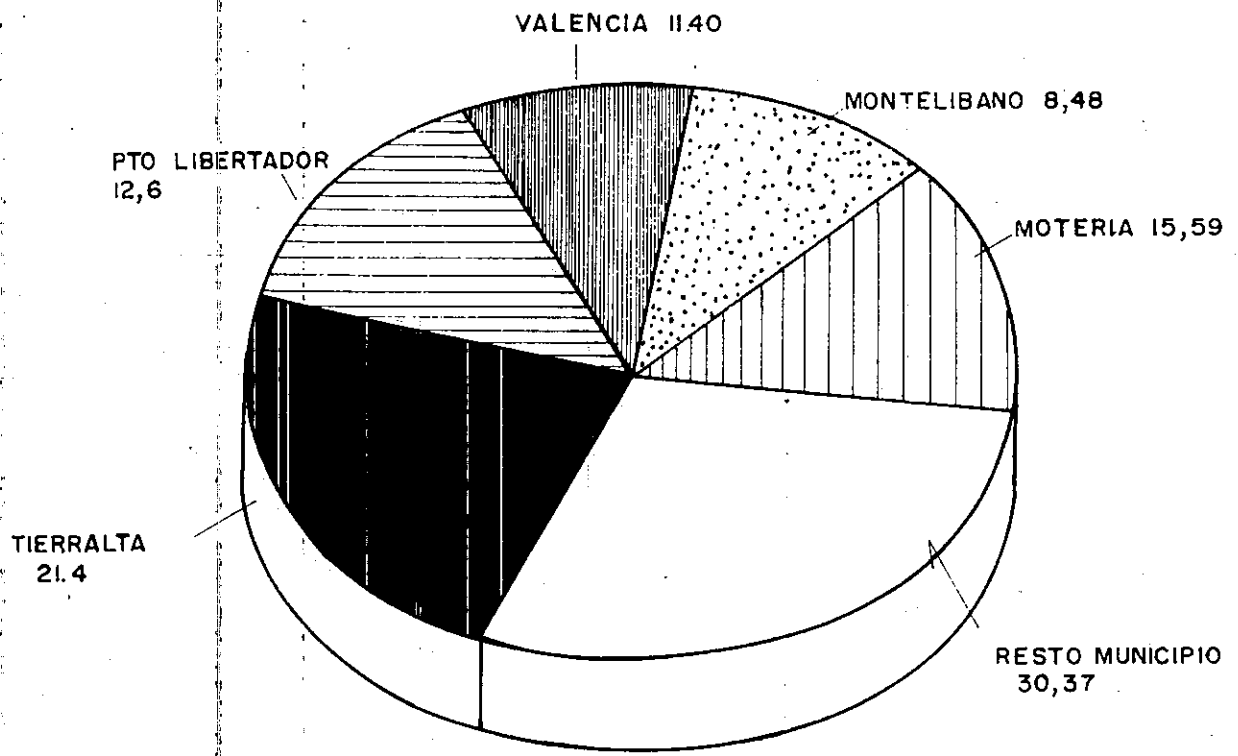
Montería participa con un 0,74% a nivel agrícola departamental. El medio ambiente de la región genera una producción de cultivos muy variados, además del maíz tradicional se produce sorgo, algodón, arroz y patilla, cultivos transitorios donde Montería participa con el 15, 59% del total departamental. Otros productos de importancia

### DISTRIBUCION % USO DEL SUELO

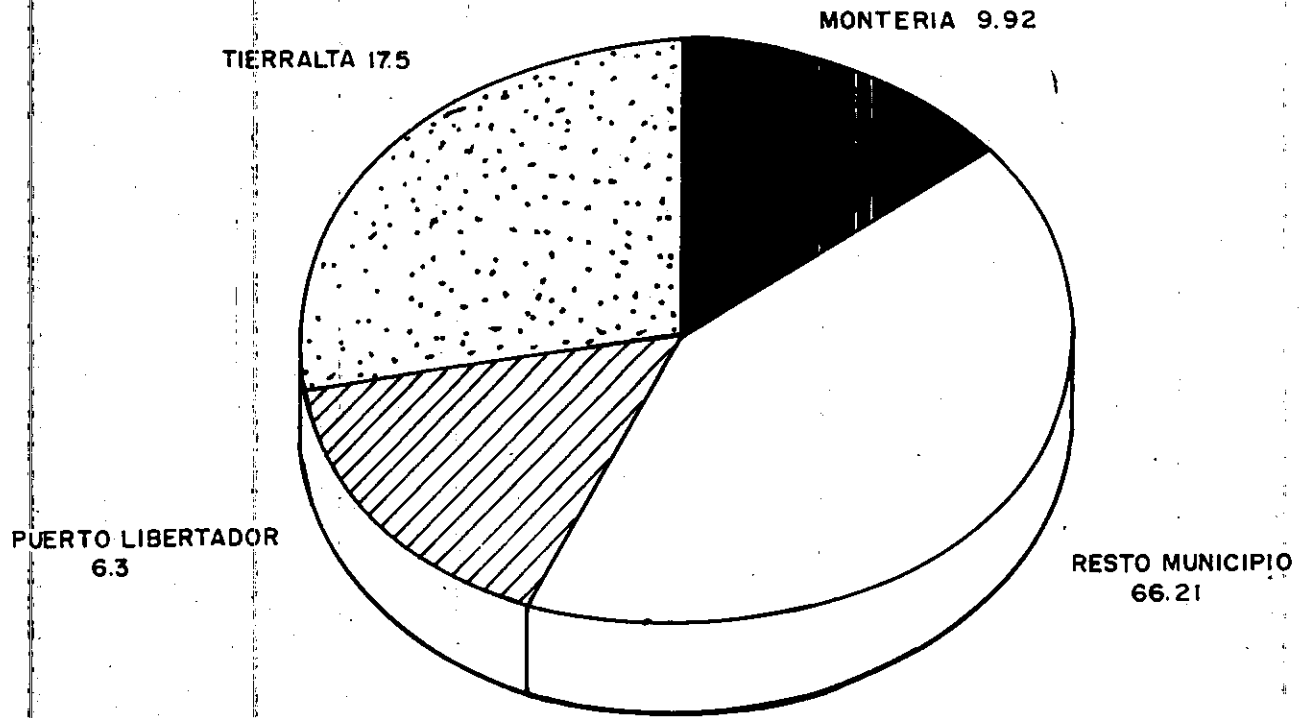




PRODUCCION AGRICOLA - CULTIVO TRANSITORIO  
DISTRIBUCION %



**PRODUCCION AGRICOLA  
DISTRIBUCCION %**



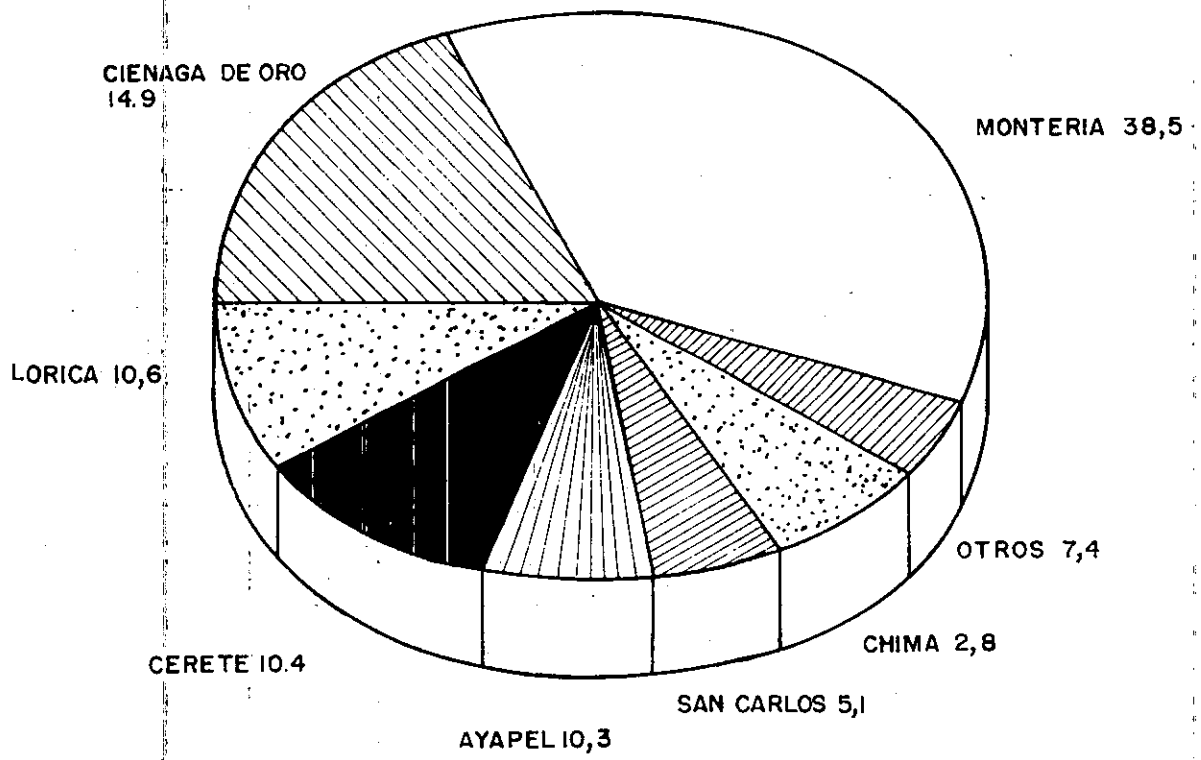
agrícola como la yuca, ñame, cacao, cítricos, coco, maracuyá, que son cultivos permanentes participando en toneladas del 38,50% en el departamento.

Montería en producción agrícola se encuentra situado en el segundo lugar, 60698 toneladas representan el 9.92% del total departamental ocupando 18560 hectáreas, el 9,73% del área cultivada.

Ganadería: Montería ocupa el primer puesto en producción ganadera, utiliza el 17,10% de las hectáreas con pasto y produce el 18.81% de las cabeza de ganado. Produce 32.904 litros de leche diario.

Montería ocupa el 87,33% de tierras aptas para pasto, las propiedades entre 5 y 20 hectáreas son aptas para la producción y su función económica es de carácter productivo; el ganadero busca poseer predios en zonas bajas, llanas y montañosas por el nomadismo a que debe someterse a su hato de ganado debido al factor climático o al tipo de producción que le interesa (levante, cria, engorde, lechería, etc.). Estos propietarios tienen el estrato más alto del campo. La mayoría son propietarios ausentistas y viven en las principales ciudades del departamento.

PRODUCCION AGRICOLA - CULTIVOS PERMANENTE  
DISTRIBUCION %



La práctica del ausentismo del hacendado ganadero lo lleva a las ciudades. La presencia de este grupo social con poder económico en las principales ciudades del departamento no ha traído un efecto multiplicador en la economía puesto que no invierte sus ganancias en otros frentes productivos, crean una riqueza para el estatus quo; lo cual se manifiesta en el ritmo lento de desarrollo de dichas ciudades. La ciudad de Montería en sus bancos tenía 8.853 millones por concepto de cuentas corrientes, CDT y cuentas de ahorro y utilizaba 1.574 millones para préstamos agrarios y 618 millones para otros préstamos es decir se dejaron de invertir 6.660,3 millones.

### 3.2.2 Sector Secundario

Conjunto de los sectores industrial, energético y de construcción.

3.2.2.1 Industria Manufacturera: La industria es la acción inteligente del hombre sobre los elementos naturales, con el fin de beneficiarlos y convertirlos en artículos útiles para su bienestar.

Para efectos de investigaciones estadísticas la industria se define como: La transformación química o mecánica de sustancias orgánicas e inorgánicas en productos nuevos,

en fábricas o a domicilio ó que los productos se vendan al mayor o al detal; incluye el montaje de las partes que componen los productos manufacturados excepto en los casos en que tal actividad sea propia del sector construcción.

En Montería este sector se encuentra algo resagado debido a la ausencia de inversionistas con aptitud empresarial que explote los recursos de que dispone la ciudad.

Existe en la ciudad algunas industrias manufactureras dedicadas especialmente a la construcción de muebles, panaderías, dulcerías, etc, pero estas no generan gran número de empleo ya que son atendidas por los mismos propietarios o alguno que otro ayudante.

**Vivienda:** La vivienda se define como el espacio separado o independiente destinado o adaptado para alojar uno o más hogares y cuyo acceso es directo desde la calle o desde cualquier espacio exclusivo de circulación.

Dentro de la vivienda tenemos en cuenta el hogar, que es formado por una o varias personas con vínculos o sin ellos (parientes o no) que habitan en la misma vivienda.

TABLA 14  
FORMA DE TENENCIA DE VIVIENDA

Forma de tenencia	Número de vivienda	%
Propia	785,4	70,67
Arrendada	168,0	15,14
Invasión	138,0	11,99
Cedida	14,6	1,20
<b>TOTAL</b>	<b>1110</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Encuesta realizada en Junio de 1993.

Si observamos la tabla (14) podemos percatarnos satisfactoriamente que el 70,67% de las viviendas en la ciudad de Montería son propias, es decir, han sido adquiridas con recursos propios o por derechos de sucesión; el 15,14% de las viviendas son arrendadas, este moderado porcentaje es debido al costo del arriendo que en dicha ciudad no es muy elevado.

Con respecto a la tenencia de la vivienda a través de la invasión representa un porcentaje más bajo 11,99%, aunque se han dado grandes invasiones de terreno como canta claro por ejemplo construyéndose viviendas en forma masiva.

TABLA 15  
VIVIENDA SEGUN MATERIAL EMPLEADO EN EL TECHO

Material empleado	Número de Viviendas	%
Eternit	671	60,45
Teja de cemento	178	16,00
Zinc	227	20,43
Palma	18	1,60
Otros	17	10,54
<b>TOTAL</b>	<b>1110</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada en Junio de 1993.

Los materiales predominantes en el techo hacen referencia a la clase de material empleado en la estructura del techo de las viviendas de Montería, podemos observar en la tabla (15) el número de viviendas de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta realizada en Junio de 1993.

Analizando la anterior tabla vemos que el 60,45% corresponde a las viviendas con techo de eternit, el 20,43% poseían techo de zinc y el 1,60% tiene techo de palma, los otros incluyen: cartón, paja y/u otro material representado en un 10,54%.



Lo anterior nos quiere decir que en la ciudad de Montería es predominante las viviendas con techo de eternit y de zinc, lo que nos permite afirmar que la ciudad en mención las viviendas en cuanto a techos se encuentran en condiciones buenas.

El predominio de las viviendas con techo de eternit se podría decir que se debe al mejoramiento de la situación económica de la ciudad y sus habitantes.

TABLA 16

SERVICIOS PUBLICOS Y SANITARIOS DE LA VIVIENDA

Servicios	Poseen	%	No poseen	%	Total
Energía eléctrica.	988	89	122	11	1110
Teléfono	522	47	588	53	1110
Acueducto	818	73,70	291	26,30	1110
Alcantarillado	580	52,3	530	51,7	1110
Gas	363	32,7	747	67,3	1110
<b>TOTAL</b>					

Fuente: Encuesta realizada en Junio de 1993.

Como vemos en esta tabla (16), la ciudad de Montería cuenta con servicios públicos y sanitarios, pero no son suficientes para atender a toda la población. Observamos que el 89% poseen energía eléctrica y que el 47% poseen

servicios telefónicos.

Con respecto a los servicios públicos podemos decir que su tarifa es elevada.

En cuanto al acueducto vemos que el 73,70% de la población poseen este servicio, pero el agua no es de muy buena calidad, es decir no es potable.

Con respecto al alcantarillado podemos decir que su servicio con respecto a otros años se ha incrementado notablemente en toda la ciudad.

Del gas podemos decir que a pesar de ser un servicio relativamente nuevo el 32,7% ya está conectado a él dado que es un servicio eficiente y a menor costo que la energía eléctrica.

TABLA 17

SERVICIOS SANITARIOS UTILIZADAS EN LA VIVIENDA

Servicios	Número de Vivienda	%
Sanitario conectado a alcantarilla.	510	46
Sanitario conectado a poza séptica.	354	31,86
Letrina	137	12,34
No tiene servicio	109	9,8
<b>TOTAL</b>	<b>1110</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada en Junio de 1993.

En la anterior tabla podemos observar que el 46% de las viviendas en la ciudad poseen sanitario conectado al alcantarillado, que el 31.86% está usando poza séptica y que el 12,34% de las viviendas utilizan letrina para atender sus necesidades fisiológicas, y hay un 9.8% que aun no tiene servicios, como se puede notar en la ciudad predomina aun un alto porcentaje de pozas sépticas ya que estas son las que aminoran el grave problema a nivel nacional de carencia de alcantarillado.

Tomando como base este problema, se implementan medidas para elevar el porcentaje de utilización del alcantari llado.

La tabla nos demuestra que Montería en un 9,8% no poseen servicios sanitarios, lo cual indica que las familias se ven en la gran necesidad de recurrir a los patios de sus respectivas casas, al rio o el monte.

En resumen, se puede decir, que con respecto a los servicios de luz, agua, teléfono, alcantarillado y aseo se ha visto una notable mejoría con respecto a años anteriores (período 1992 - 1993).

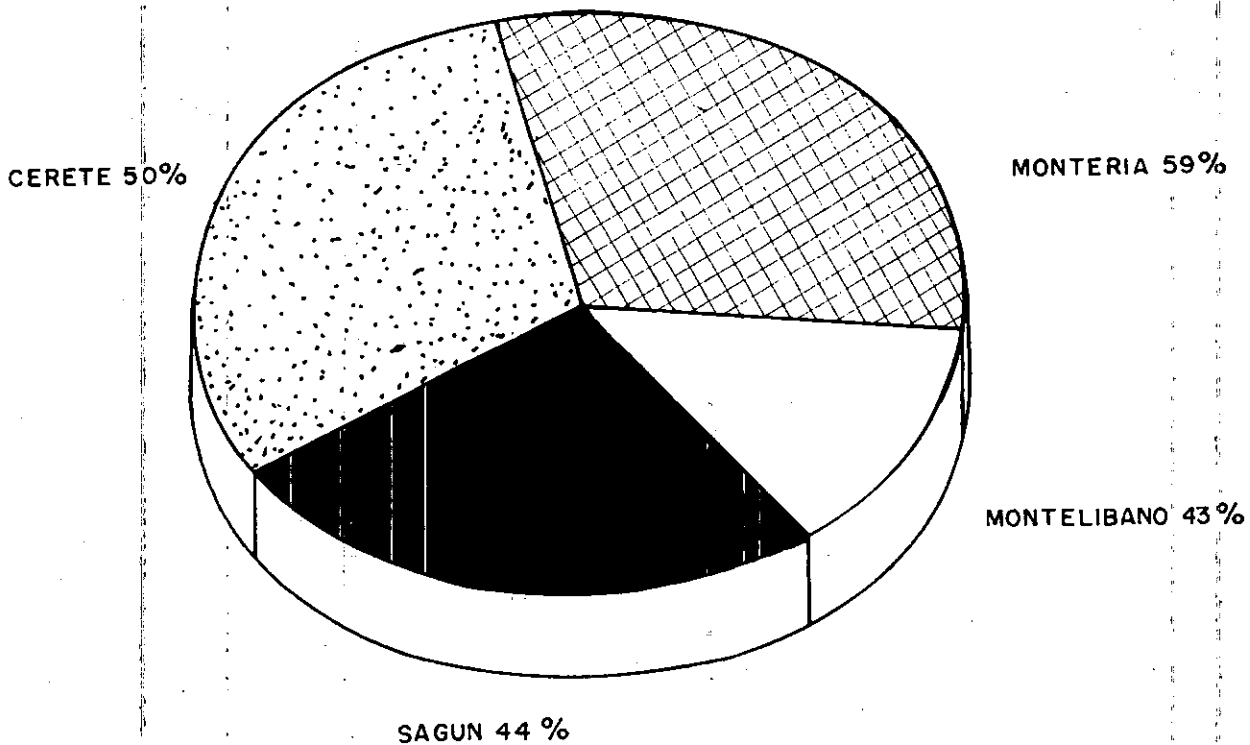
TABLA 18  
CLASES DE VIVIENDA

Tipo	Número de Viviendas	%
Independiente	882	79,43
Rancho o Cabaña	73	6,57
Edificio no destinado para habitación.	47	4,3
Vivienda de desecho	108	9,7
<b>TOTAL</b>	<b>1110</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada en Junio de 1993.

En la tabla anterior podemos observar que un gran porcentaje 79,43% de las viviendas son independientes y que solamente el 6,57% están arrendadas; con respecto a los edificios no determinados para habitación ya que se trata de una ciudad en la cual el costo de vivienda es relativamente bajo y que estos últimos se encuentran en los alrededores de la ciudad formando grandes hacinamientos denominados tugurios.

### CALIDAD DE VIVIENDA



**TABLA 19**  
**MATERIALES EMPLEADOS EN LAS PAREDES EXTERNAS**

Material usado	Número de viviendas	%
Ladrillo	105	9,5
Guadua o Caña	73	6,6
Block	666	60
Madera	81	7,3
Bahareque	172	15,5
Otros	13	1,1
<b>TOTAL</b>	<b>1110</b>	<b>100.000</b>

Fuente: Encuesta realizada en Junio de 1993.

En la tabla (19) se muestra los materiales predominantes en las paredes de las viviendas de la ciudad de Montería. Vemos que el 60% de las casas están construidas con block, le siguen las de bahareque y ladrillo con 15,5% y 9.5% respectivamente.

En madera encontramos un porcentaje de 7,3% y otros de 6.6% y 1.1% guadua o caña y otros materiales respectivamente.

A las familias Monterianas de escasos recursos les es fácil construir con materiales como caña y bahareque por

que les resulta menos costoso con respecto a otro tipo de paredes.

3.2.2.2 Infraestructura. Se entiende por infraestructura los servicios considerados como esenciales en la creación de una economía moderna tales como: transporte, energía y comunicación.

Con relación al transporte se efectúa por carretera, la transversal del Caribe es una vía nacional pavimentada que atraviesa el departamento de oriente a occidente comunicando a los municipios de Planeta Rica, Montería, Cere té, San Pelayo, Lorica y San Antero. El tramo Montería -Planeta Rica de dicha transversal además de comunicar a la capital del departamento con la Troncal de Occidente recibe en el kilométrico 15 (La Apartada) la vía que viene de Tierralta. Este ramal pavimentado y en estado regular es de suma importancia para los municipios de Tierralta y Valencia. (Alto Sinú) puesto que es la vía que los comunica con la capital del Departamento de Córdoba.

Otra vía de orden nacional que comunica a Montería con la zona urbana Antioqueña es la que va desde la capital del Departamento de Córdoba a Puerto Rey y de allí a Arboletes (Antioquia) se encuentra sin pavimentar y ésta en pésimo estado, esta vía es la única por intermedio de

la cual se comunican con Montería los municipios de Canalete, los Córdoba, Puerto escondido y Moñitos, convirtiéndose la capital del departamento en centro de mercadeo y ciudad de paso obligado para productos como coco, bananos, plátano, y ganado en pie que viene de Urabá.

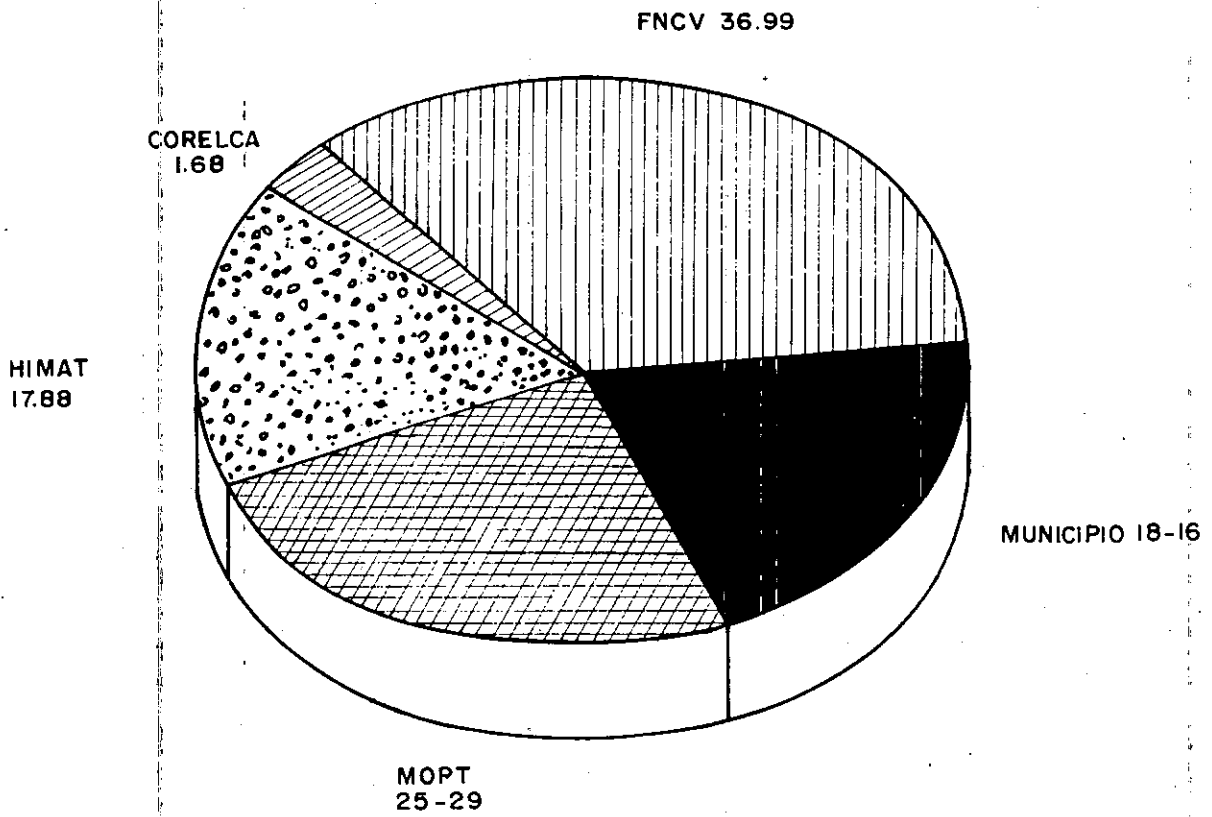
A pesar de que Montería cuenta con una suficiente red de vías interveredales, por falta de mantenimiento y mejoramiento periódico, se encuentran en mal estado al igual que carreteras internas que comunican grandes barrios con el centro de la ciudad.

Con respecto al transporte fluvial tenemos que el río Sinú comunica a Montería con Cereté, Lórica e importantes municipios del departamento pero este transporte en la actualidad a nivel municipal no tiene mayor importancia como en épocas anteriores; es relieveante anotar que es de gran valor a nivel interno ya que barrios de la periferia utilizados al oriente de la ciudad, se transporta diariamente gracias a los "planchones" que se encuentran entre las calles 21 y 38 en el margen del río Sinú que los llevan hasta el centro de la ciudad.

Con respecto a la energía, este servicio es prestado por Electrocórdova, pero el suministro en algunos barrios es bastante deficiente.



DISTRITO % VIAS A CARGO DE C/V  
ENTIDADES RESPONSABLES



En que se refiere a las comunicaciones este servicio es prestado por la empresa Telecom, la cual dispone en estos momentos de gran oferta de líneas telefónicas domiciliarias, industriales, etc. teniendo en cuenta que la prestación de servicios de teléfonos públicos es nula; los teléfonos existentes en la ciudad están conectados todos al discado directo nacional y algunos con el discado directo internacional.

Los servicios de acueducto y alcantarillado eran prestados (hasta Junio de 1993) por las Empresas Públicas Municipales de Montería. Actualmente están a cargo de la Fiduciaria La Previsora.

### 3.2.3 Sector Terciario

Este sector comprende las actividades de servicios tales como: comercio, educación, salud, banca, turismo, etc.

3.2.3.1 Educación: Es el desenvolvimiento racional de las facultades y aptitudes del ser humano. La educación ocupa un lugar de suma importancia en la mayoría de los planes de desarrollo económica y social de un país. Como quiera que se le mire el sector educativo es importante: como porcentaje en el presupuesto total, como abastecedor de mano de obra calificada, como el principal sector

a través de cuyas actividades la identidad nacional, objetivos y aspiraciones nacionales adquieren sentido entre el pueblo.

Las necesidades educativas están muy relacionadas con el presidente de la educación; claramente se puede determinar que el mejoramiento de los recursos humanos de un país mediante la educación se puede lograr más rápidamente y a menor costo si se disminuye la tasa de natalidad.

En la ciudad de Montería la educación se lleva en cuatro niveles: pre-escolar, primaria, secundaria y superior. A nivel pre-escolar (enseñanza impartida a los niños menores de 6 años de edad) encontramos establecimientos de carácter oficial. El número de estudiantes en este nivel es de aproximadamente 2378.

En cuanto a la educación primaria existen en la ciudad, de Montería 105 escuelas las cuales imparten educación a 18353 estudiantes.

A nivel de secundaria se encuentran treinta (30) colegios que brindan educación a 14.617 jóvenes.

En cuanto a la educación superior su finalidad es completar la formación integral del estudiante preparándolo

para el posterior ejercicio de su profesión y para el perfeccionamiento de los conocimientos adquiridos comprenden de la enseñanza impartida tradicionalmente por la universidad en las distintas facultades.

La ciudad de Montería cuenta con tres (3) establecimientos universitarios y dos establecimientos no presenciales en la ciudad y con sede principal en Bogotá. El principal de los establecimientos universitarios es la Universidad de Córdoba, que es una entidad pública de educación superior, ofrece diez (10) carreras como son:

- Ingeniería Agronómica
- Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Enfermería
- Biología y Química
- Matemática y Física
- Ciencias Sociales
- Tecnología Acuicultura

Su cobertura es aproximadamente de 3.500 alumnos de carácter privado, están la Corporación Universitaria del Sinú y la Universidad Bolivariana. La primera ofrece seis (6) programas académicos en (2) dos jornadas, con una cobertura de 1,700 alumnos como son:

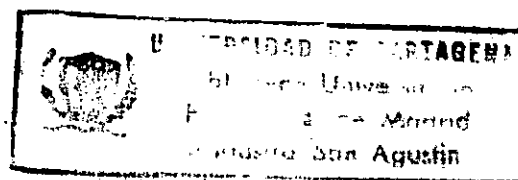
- Derecho
- Pre-escolar
- Administración de Empresas
- Trabajo Social
- Lenguas Modernas
- Contaduría Pública

La Universidad Bolivariana ofrece inicialmente ( a partir de Julio de 1993) las carreras de:

- Teología
- Filosofía y Letras
- Psicología

En cuanto a la educación técnica, existen establecimientos de esta índole, los más importantes son: Instituto Tecnológico y Fundación Montería que ofrecen especialmente:

Programación y Sistemas, Auxiliar de Laboratorio Clínico, Dibujo Arquitectónico, Locución, etc. y el Servicio Nacional de Aprendizaje que ofrece: Complementación, Habilitación y Especialización en el sector Agropecuario, Industrial, Comercio y de Servicios con una cobertura aproximada de 18.500 alumnos.



3.2.3.1.1 El alfabetismo es definido como la capacidad de leer y escribir correctamente en cualquier idioma o lenguaje.

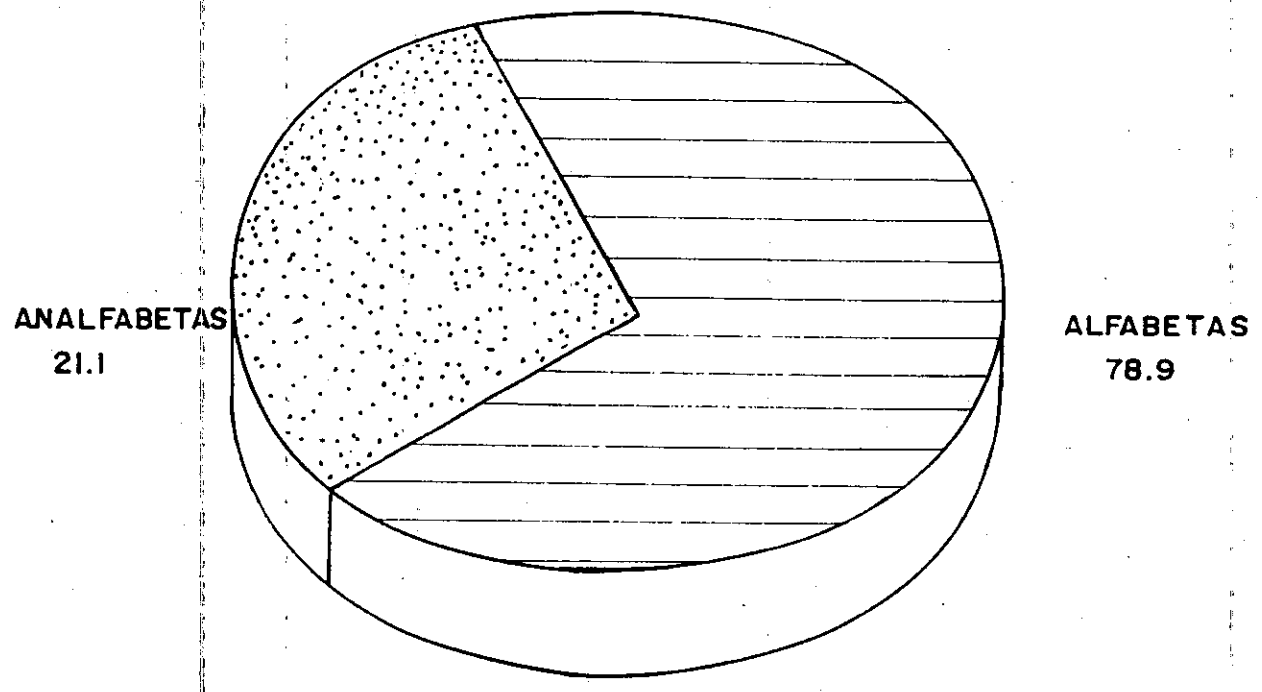
TABLA 20  
ALFABETISMO

Sexo	Alfabetas	%	Analfabetas	%	Total	%
Masculino	402	46	114	49	516	46
Femenino	474	54	120	51	594	54
TOTAL	876	100.00	234	100.00	1110	100.00

Fuente: Encuesta realizada en Junio de 1993

En la tabla 20 podemos apreciar que existe un mayor porcentaje de analfabetismo del 79% del total de la población encuestada, el cual está por debajo del índice nacional de alfabetismo que es del 85%, la mayor población de alfabetas se concentra en el sexo femenino en un 54% correspondiéndole al sexo opuesto el 46%.

TASA DE ALFABETISMO  
DISTRIBUCION %



3.2.3.1.2 Analfabetismo. Según el Departamento Nacional de Estadística DANE, son considerados analfabetas las personas que al momento de la investigación no sabían ni leer, ni escribir y/o que solamente escribían su nombre o los números.

3.3.2 Salud. La Organización Mundial de la Salud O.M.S define la salud como el completo bienestar físico, mental y social. Como es posible determinar este estado ideal, en este caso se aceptaría la definición más limitada de los servicios de salud que dan CORSA y OAKLEY: actividad organizada con la finalidad de disminuir el nivel de enfermedades. El suministro de una atención de salud adecuada es de importancia útil para el bienestar de la población de los países en desarrollo y su efecto en la productividad es probablemente mayor que el que usualmente se conoce. Existen razones para creer que el aumento en las inversiones de servicios de salud producirían servicios altos, si estos se miden en forma que reflejen el bienestar real de la población y no con base en las medidas de productos más usuales.

En Colombia los últimos 50 años se han logrado avances en la situación general de salud de la población. La expectativa de vida en 1935 eran apenas de 32 años y hoy día supera los 65 años. El descenso de la tasa general de mortalidad cuando se analiza en perspectiva histórica;



sin embargo todavía se enfrenta a un gran desafío para llevar la expectativa de vida a los cien (100) años, disminuir la mortalidad infantil, mejorar la nutrición de los grupos menos favorecidos y en términos generales ampliar el grado de cobertura del Sistema Nacional de Salud.

La ciudad de Montería cuenta con un hospital (San Jerónimo).

Ocho (8) puestos de salud

Treinta (30) médicos especialistas

Veinte (20) médicos generales

Nueve (9) Odontólogos

Cinco (5) Bacteriólogos

Veinte (20) Enfermeras

Ciento Cincuenta (150) Auxiliares de enfermería

Dos (2) médicos administrativos

Doscientas cuatro (204) camas

Las principales enfermedades que se presentan en la ciudad son infecciones respiratorias agudas, diarrea, paludismo, hipertensión esencial, Varisela, infección gonocócica, TBC, etc.

3.2.3.3 Comercio: Se define como la reventa (ventas sin transformaciones) de productos nuevos o usados al público, en general para consumo o uso personal o doméstico

por tienda, grandes almacenes que reciben encargos por correo, estaciones de gasolina, agentes de ventas de automóviles, cooperativas de consumo, casa de subasta, etc.

En Montería el comercio como actividad económica ha ganado importancia durante la última década debido principalmente a las construcciones de carreteras, a la inmigración de personas del interior de el país, construcción de obras de infraestructura, etc.

3.2.3.4 Banca: La ciudad de Montería cuenta con diferentes entidades bancarias las cuales podemos dividir en tres (3) como son los Bancos Comerciales (Caja Social de Ahorros, BCH, Caja Agraria) intermediarios (Invercrédito, Uconal, etc) y las Corporaciones de Ahorro y Vivienda (Davivienda, Conavi, etc), cuyas actividades siguen las políticas en materia financiera que le señale la Asobancaria.

3.2.3.5 Turismo y Recreación: De acuerdo con las directrices de la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo se caracteriza por una serie de motivaciones como el deseo de conocer las costumbres, las instituciones y la vida de los pueblos, de visitar los monumentos históricos (vestigios de las civilizaciones pasadas), los grandes centros de cultos, de participar en las manifestaciones y festivales de arte, de tomar parte o asistir a los

grandes concursos de música, teatro y folclor.

De acuerdo con esta aseveración se puede definir al turista como el visitante que permanece como mínimo las 24 horas y hasta 90 días en el lugar de visitas y cuyo motivo de viaje puede ser:

- Placer, vacaciones, familia y salud
- Estudios, religión y deportes
- Negocios, misiones y reuniones

Hasta finales del siglo pasado la recreación era considerada como una actividad reservada a las clases sociales privilegiadas económicamente. Su evolución ha estado acondicionada a su desarrollo acelerado de los medios de transporte, la elevación del nivel de vida, la liberación del hombre de un empleo constante, a avances culturales le han permitido disfrutar de su tiempo disponible.

De otra parte el mismo fenómeno a partir de la década de los cincuenta (50) obligó a los Sicólogos y médicos a ocuparse de investigaciones tendientes a establecer sus efectos en la salud mental y física de los hombres. Planteada la recreación social como el conjunto de las relaciones y fenómenos resultantes de la participación en la recreación de las clases más débiles e interpretado

este aspecto este concepto como los fenómenos que hacen posible el descanso para la clase trabajadora, se entiende con claridad el por qué de la preocupación del estado por promoverlo, reglamentarlo y prestarle la ayuda que merece ya que:

- Contribuye a la defensa de la salud colectiva y a la integración de las familias a través de viajes en conjunto.
- La ciudad de Montería presenta gran afluencia de turistas en tránsito ya que el destino final de la mayoría de estos son las playas de Cobeñas, San Bernardo del Viento y Tolú (Sucre).
- La época fuerte del turismo en Montería son las vacaciones de Semana Santa e intermedias, en estas últimas se llevan a cabo la Feria Ganadera y el Reinado Nacional de la Ganadería.
- Tiene capacidad hotelera para 2000 personas aproximadamente y consta de 14 hoteles.

### 3.2.4 Tenencia de la Tierra

La explotación agraria ha sido un problema, se demuestra claramente la desproporción entre el número de propietarios y el área total de tierras que poseen. Esta desproporción en la repartición de tierras corre a la par con nuestra historia, desde el momento de la conquista cuando la corona española concedía tierras a sus enemigos y como recompensa por lo conquistado.

El proceso de apropiación de tierras hacía aparecer rico de la noche a la mañana a todo conquistador que llegaba a América. Con el tiempo estas tierras se articulan por los lazos familiares para dar origen al latifundio que representa desde entonces los intereses de la clase dominante.

### 3.2.5 Ingresos de la Población

El ingreso es un elemento fundamental dentro de cualquier economía, ya que determina la proporción del consumidor en lo que se refiere a la demanda de bienes y servicios, además muestra la clase o categoría que la familia va a ocupar dentro de determinada comunidad.

El ingreso familiar se define como la remuneración de los factores productivos recibidos por una familia ya

sea en dineros o en especie al realizar determinada actividad en forma dependiente o independiente.

#### 4: ASPECTOS INSTITUCIONALES

En los aspectos institucionales de Montería se refleja el estado actual de la Administración Pública y su funcionamiento de tal forma que permite contar con elementos de juicio suficientes para proponer la adecuación de su estructura a los requerimientos que se determinen en cualquier plan de desarrollo.

La coordinación y ejecución de los programas y/o proyectos del municipio se hace a través de los organismos del sector público cuyo radio de acción puede ser nacional, departamental o municipal por consiguiente este estudio y sus aspectos deberá orientarse a difundir los rasgos generales y particulares de las instituciones que ocupan esta ciudad.

##### 4.1 ADMINISTRACION MUNICIPAL

El Municipio de Montería presenta una estructura administrativa similar a los demás municipios del país y consta de: El Concejo, Despacho del Alcalde, Personería y Secre

tarias como son las de de: Hacienda, Tesorería General, Secretaría de Planeación, Secretaría, Jurídica, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Transporte y Tránsito, Secretaría de Desarrollo y Obras Públicas y Secretaría de Gobierno.

#### 4.1.1 Rama Ejecutiva

La Rama Ejecutiva en la ciudad de Montería, está integrada por el Alcalde quien ejerce las funciones de agente del gobernador y Jefe de la Administración Municipal.

#### 4.1.2 Rama Legislativa

La Rama Legislativa está representada por el Concejo entidad que sesiona ordinaria según las normas fijadas por la Constitución Nacional, las leyes y las ordenanzas de la Asamblea Departamental y en forma extraordinaria por convocatoria del Alcalde.

Las funciones del Concejo entre otras son:

- Decretar impuestos o contribuciones
- Expedir el presupuesto anual de rentas y gastos. Es tal vez el acto más importante que realiza el Concejo,



en el presupuesto, los cabildos señalan en que servicios, obras o labores deben invertirse los ingresos y rentas municipales. Refleja entonces sus ideas, concepciones, su política sobre el destino que debe darse a los dineros de los cuales dispone y que casi siempre son escasos.

- Adoptar planes y programas de desarrollo económico, social y de obras públicas; infortunadamente esto no se cumple por razones de diverso orden vinculadas principalmente a la presencia de negativas influencias político-partidistas y a la inestabilidad de la administración.

- Dictar las normas necesarias para la prestación de los servicios.

- Determinar la estructura u organización administrativa.

- Elegir personero, tesorero y demás funcionarios que la ley determina.

- Dictar medidas de política local.

- Conceder autorizaciones al Alcalde

- Reglamentar lo relacionado con el urbanismo y ejercer otras funciones.

#### 4.1.3 Rama Jurisdiccional

La Rama Jurisdiccional está representada por los jueces civiles y penales quienes se encargan de dichos asuntos. La Administración Pública de Montería se resalta en algunos casos la inestabilidad de los funcionarios públicos con perjuicio de la administración, generalmente estos funcionarios no alcanzan a conocer las funciones que le corresponde desempeñar, estos cargos son previstos con carácter meramente político sin tener en cuenta la idoneidad para desempeñar las funciones inherentes a su cargo, esta es una de las causas que no permite desarrollar un plan de trabajo bien definido con objetivos claros que conlleven a una realización del gasto público y de los recursos disponibles.

En Montería la administración funciona en una edificación construida para tal fin en la calle 27 entre carreras segunda y tercera en buenas funciones locativas y funcionales, aceptables servicios y gran espacio para la ubicación de oficinas públicas.

#### 4.2 ASPECTOS FINANCIEROS Y FISCALES

El estudio de los recursos fiscales de toda ciudad o municipio constituyen la base para determinar las diferentes

prioridades de inversión, por cuanto las inversiones de tipo presupuestario imponen sacrificar la solución de algunos problemas por la de otros. Las ciudades y municipios disponen de recursos limitados y hay la necesidad de que los gobiernos de estos lugares a través de los gastos fiscales promuevan e incentiven el desarrollo económico. Es importante por consiguiente que se examine cuidadosamente la estructura de los ingresos y egresos a fin de evaluar su comportamiento en el tiempo y las modificaciones que serían factibles de efectuar para mejorar la captación de recursos.

#### 4.2.1 Principales Fuentes de Ingresos

Las principales fuentes de ingresos se clasifican en cinco (5) grupos:

- Los ingresos provenientes de la administración de bienes de la ciudad, la venta que se haga de los mismos, así como también el arrendamiento de las propiedades que pertenecen a Montería.
- El producto de todos aquellos servicios que la ciudad presta, sea en forma directa o por intermedio de las empresas públicas.

- Los ingresos provenientes ya sean de los impuestos o de las contribuciones, que la ciudad esté autorizada para recaudar.
- Los productos provenientes de las participaciones Nacionales, Departamentales y Municipales.
- Los productos provenientes de los aprovechamientos, recaudos por mora en el pago de los impuestos y el de las multas que correspondan a la ciudad por infracción de las normas legales vigentes.

#### 4.2.2 Descomposición de Rentas e Ingresos

Ingresos Corrientes

Ingresos Tributarios

4.2.2.1 Impuestos Directos. Son aquellos impuestos que gravan la capacidad económica de los contribuyentes al recaer directamente a otra persona, entre estos encontramos: Predial Ordinaria, Predial adicional, Circulación y tránsito.

4.2.1.2 Impuestos Indirectos. Estos impuestos gravan indirectamente a un grupo de personas recaudándose de otro grupo; se establecen en razón de procesos de producción y consumo. Son impuestos indirectos los siguientes: Degüello de ganado menor, mercancías extranjeras, otros consumos como industria y comercio, juegos permitidos y rifas, espectáculos públicos, hoteles y pensiones, delineación, ocupación de vías, registro de marcas y herretes, bailes, patentes e inscripciones.

#### 4.2.2.2 Ingresos no Tributarios

4.2.2.2.1 Venta de Servicios. Es una relación de cambio, en virtud de la cual se paga una suma de dinero por la prestación de un determinado servicio público; la tasa es de carácter voluntario en algunos casos debido a la demanda que de éstos hace el usuario, entre ellos encontramos: Energía, Acueducto y Alcantarillado, Teléfonos y Alumbrado, Aseo y Vigilancia, Transporte, Plaza de Mercado, Matadero, Puertos Fluviales y Terrestres y establecimientos educacionales y asistenciales.

4.2.2.2.2 Rentas Ocasionales. Como su nombre lo indica, son las percibidas esporádicamente. Generalmente provienen de la venta de bienes, multas, reintegros, aprovechamientos e intereses y dividendos.

4.2.2.2.3 Rentas Contractuales. Son aquellas que provienen de contratos efectuados por la administración como son: Arrendamientos y explotaciones.

4.2.2.2.4 Donaciones o Aportes. Son partidas recibidas de la nación el departamento y/o del municipio, las cuales no requieren reembolso por parte la ciudad tales como: Aportes nacionales, aportes departamentales y aportes municipales.

4.2.2.3 Ingresos Compensados. Son ingresos con destinación específica. Forman parte de éstos el Fondo Rotatorio de Valorización o Pavimentación, sobre tasa para previsión social y parques, arborización.

4.2.2.4 Débito a Cobrar. Son rentas e ingresos en las vigencias fiscales anteriores y que se esperan recaudar en la presente, por ejemplo: Catastro Ordinario vigencia anterior, Catastro Adicional vigencia anterior, Participaciones Nacionales, Departamentales y Municipales de vigencia anterior.

4.2.2.2.5 Recursos de Capital.

4.2.2.5.1 Venta de Activos. Son ingresos provenientes de la venta de bienes de la ciudad.

4.2.2.5.2 Recursos de Balance. Son los formados por el superávit fiscal que se espera tener en la vigencia anterior a la del presupuesto que se elabora.

4.2.2.5.3 Recursos del Crédito. Son los obtenidos por el producto de empréstitos ya sean internos o externos, autorizados a plazos mayores de un año.

4.3 GASTOS MUNICIPALES

Se definen los gastos municipales como las erogaciones que hacen las entidades municipales para atender el sostenimiento de los servicios que presta a la comunidad.

4.3.1 Clasificación de los Gastos

4.3.1.1 Gastos de Funcionamiento. En los gastos de funcionamiento incluirán las apropiaciones para los gastos ordinarios que requieren el funcionamiento normal de la administración; para el pago de las obligaciones contractuales y los créditos inicialmente reconocidos y en general para los gastos que se destinen a fines de consumo <sup>1</sup>.

---

(1) Departamento Administrativo de Planeación departamental. Decreto N° 000206 de 1984 Art. 22 Montería - Córdoba.

4.3.1.1.1 Gastos de Consumo.

4.3.1.1.1.1 Servicios Personales. Se entiende por servicios personales los trabajos ejecutados por el personal de nómina supernumerario técnico y a jornal bien sea que predomine en ellos la actividad intelectual o manual. Se dividen en los siguientes rubros: Sueldo de personal de nómina, gastos de representación, sueldos de personal supernumerarios, remuneración por servicios técnicos, honorarios jornales, prima de navidad, prima técnica, subsidio familiar, subsidio de transporte e indemnización por vacaciones.

4.3.1.1.2 Servicio de la Deuda. El servicio de la deuda, tanto interna como externa, comprende los gastos en que incurra al amortizar el capital y los intereses de las obligaciones contraídas por la ciudad con entidades de crédito.

4.3.1.1.3 Vigencia Expirada. Comprende las erogaciones por gastos causados y no pagados del ejercicio fiscal anterior.

4.3.1.2 Gastos de Inversión. Comprende todos los gastos en la adquisición de bienes y servicios que se relacionen con la formación de capital



#### 4.3.2 Disposiciones Legales de los Gastos Públicos

Según el artículo 27 del Decreto 000206 de 1984 por el cual se expiden normas sobre elaboración, presentación y ejecución de los presupuestos de la ciudad de Montería en el departamento de Córdoba, la programación del presupuesto de gastos se sujetará a las siguientes normas: Los jefes de las diferentes dependencias, los corregidores e inspectores de la ciudad remitirán al Alcalde, a más tardar el 1º de Octubre de cada año, las solicitudes de sus apropiaciones de gasto con sujeción a las siguientes normas:

- Las partidas para gastos de funcionamiento se ejecutarán a las estrictamente indispensables, y respecto de los gastos de personal, se incluirá la partida necesaria de conformidad con los acuerdos o decretos vigentes sobre asignaciones civiles.
- Las partidas para gastos e inversiones de fomento corresponderán a los cálculos que tenga la Alcaldía para el normal desarrollo de los programas administrativos.
- Para los gastos imprevistos se hará una apropiación que no exceda del uno por ciento (1%) del monto total de la partida para cada sección o dependencia de la ciudad.

- Las partidas para servicios de la deuda pública deberán corresponder al valor de los servicios de las obligaciones contraídas por la ciudad.

- El Alcalde después de un detenido estudio y el cálculo de gastos que para sus respectivas dependencias, e inspecciones de la ciudad de Montería le hayan enviado los respectivos funcionarios, hará a tales cálculos las adiciones o reducciones que juzgue conveniente. Todo programa contendrá del detalle de los costos globales y de los recursos requeridos para su cumplimiento.

#### 4.4.3 Control de los Gastos

Corresponde privativamente a la Contraloría ejercer el control fiscal para la correcta ejecución de los gastos de Montería el cual puede ser un control previo, posterior y preceptivo.

El control previo, estudia los gastos con anterioridad a su ejecución, y debe ejercerlo la Contraloría al refrendar los giros que se libran con cargos a las respectivas apropiaciones presupuestarias.

El control posterior, lo ejecuta la Contraloría con posterioridad al recaudo de rentas y a la verificación de gastos sobre las cuentas que recauden los empleados responsables.

El control preceptivo, lo ejercita también la Contraloría durante la ejecución del gasto y tiene por objeto verificar las existencias de dinero y materiales del tesoro de Montería, con visto de los comprobantes correspondientes.

#### 4.4. PRESUPUESTO

Es un acto administrativo mediante el cual los Concejos computan anticipadamente las rentas e ingresos y autorizan los gastos públicos para el período fiscal respectivo (comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de cada año) conforme a los planes y programas de costo, mediano y largo plazo presentado de tal manera que indique las funciones, los programas, las actividades y proyectos del gobierno de Montería. Así mismo reflejará las metas y objetivos fijados en los planes y programas de desarrollo económico y social.

##### 4.4.1 Elaboración del Presupuesto

Corresponde al Alcalde elaborar anualmente el proyecto del presupuesto de ventas e ingresos y de apropiaciones para gastos, de acuerdo con las normas legales, ordenanzas y acuerdos vigentes.

Para efectos de la discusión y aprobación del respectivo proyecto de presupuesto, la ciudad está sometida hoy en día a disposiciones de las leyes 72 de 1926 y 115 de 1984. En consecuencia, el correspondiente proyecto de presupuesto, que contiene el cálculo de ingresos y egresos preparados por el Alcalde, debe ser presentado por éste

a consideración del Concejo el primer día de las sesiones ordinarias del mes de Noviembre y expedido por el cabildo antes del mes de Diciembre.

En el proyecto de presupuesto se incluyen las llamadas "disposiciones generales" que solo rigen durante el año fiscal para el cual se expiden, y que buscan asegurar la debida y correcta ejecución del presupuesto. Mediante ellas no se pueden crear nuevos impuestos ni modificar los existentes, ni conceder exenciones, ni ordenar nuevos gastos, ni autorizar la contratación de empréstitos.

En la preparación y aprobación del presupuesto no debe olvidarse que en algunos casos conforme a la ley.

Existen impuestos que tienen destinación espeicial. Deben destinarse menos del 10% del valor total del presupuesto general.

El Concejo de Estado conceptuó que si el Concejo no expide el presupuesto dentro del término que la Ley señale, rige el proyecto presentado oportunamente por el Alcalde, y si éste no lo presentare dentro del plazo que también se le señala, rige el del año anterior, pudiendo el gobierno en este caso reducir gastos si así lo aconsejan los cálculos de ventas del nuevo erjecicio.<sup>2</sup>

---

(2) CASTRO CAICEDO, Jaime. Manual de Concejal. Edit. Oveja Negra, 1984.

#### 4.4.2 Contenido del Presupuesto

El contenido contendrá las siguientes partes:

Presupuesto de ventas y gastos

Presupuestos de gastos e inversiones

Disposiciones generales

El presupuesto de ventas e ingresos contendrá una estimación de lo que se espera recaudar en el año fiscal correspondiente, con expresión del producto probable de cada uno de ellos.

El presupuesto de gastos contendrá una relación detallada por secciones, capítulos, programas y artículos de las apropiaciones autorizadas mediante disposiciones legales pre existentes.

Las disposiciones generales contendrán las normas relacionadas con las ventas y gastos a que deben sujetarse la ejecución del presupuesto, estas disposiciones corresponderán a las condiciones particulares de la ciudad que deben regir en el tratamiento de la ejecución presupuestal.

#### 4.4.3 Características del Presupuesto

1A2

Para la elaboración del presupuesto deben aplicarse principios básicos que hagan que su ejecución tenga la seriedad que este documento exige. Las principales características del presupuesto público son:

- **Universalidad.** Es la preparación del computo de la renta se adoptará el principio de universalidad, debiendo incluirse en los mismos cálculos todos los ingresos provenientes de bienes, servicios o actividades de las dependencias municipales según su rendimiento bruto, sin que haya lugar a ninguna deducción, ya que en las apropiaciones se liquidan las necesarias para cubrir los gastos que ocasionen el recaudo y manejo de las ventas.

- **Equilibrio presupuestal.** Se dice que hay un equilibrio presupuestal cuando el monto de las rentas e ingresos es igual al estimativo de los gastos. Si el monto de los gastos es superior al producto de las ventas e ingresos habrá un déficit presupuestal; y en caso contrario, habrá un superávit.

- **Unidad de caja.** El principio de unidad de caja en el presupuesto, tiene por objeto que todos los ingresos y recursos formarán un acervo común con el cual se gira

rá para atender el pago de los gastos autorizados en el presupuesto, por lo tanto para la renta de destinación speical se abrirán cuentas especiales en la contabilidad, pero no serán objeto de presupuestos ni de fondos separados.

Los Fondos especiales provenientes de la Nación, del departamento o del municipio cuando por norma legal debe ser manejados a través del presupuesto, se incorporará a éste y se registrarán contablemente como fondos especiales y se abrirá cuenta bancaria especial con el fin de controlar su funcionamiento ya que no podrán tener otra destinación.

- Anualidad, la ejecución y el efectivo control del presupuesto requiere de un período determinado ( año o vigencia fiscal) que se inicia el primero de Enero y termina el 31 de Diciembre de cada año.

- Exclusividad de la apropiación. El monto que se autoriza para artículo de gastos debe aplicarse exclusivamente al objeto determinado en el texto del respectivo artículo y no podrá exceder, salvo que la cuantía se modifique por medio de créditos adicionales o traslados hechos en la forma autorizada por el presente decreto.

144

#### 4.4.4 Ejecución del Presupuesto

Es obligación de la ciudad de mantener el equilibrio del presupuesto durante su ejecución; para cumplirlo se registrarán por planes periódicos de ordenación de gastos mediante la asignación de partidas globales. Para elaborar dichos planos se tomarán en cuenta las necesidades de la administración para el período en cuestión y el producto de las ventas e ingresos durante los meses corridos del ejercicio, la viabilidad de los recursos del crédito incluidos en el presupuesto y los imperativos del equilibrio presupuestal.

#### 4.4.5 Liquidación del Presupuesto

Dentro del mes de Abril de cada año, el Tesorero o el Contralor de la ciudad elaborará la cuenta general del presupuesto y el balance general con destino al Concejo en forma que permita conocer los siguientes elementos:

Los resultados de la ejecución del presupuesto de gastos, detallados por capítulos, programas, y proyectos presentando en forma comparativa la cantidad votada inicialmente para cada artículo, el monto de sus adiciones, los contra créditos el total de las apropiaciones, el monto de gastos y reservas para cada artículo y la cantidad sobrante.



El estado comparativo de los ingresos y gastos presupuestados para el ejercicio en el cual se muestra globalmente el producto de las ventas y el de los empréstitos.

El monto de los gastos y reservas; y el balance final con el superávit o déficit que hubiere resultado de la ejecución del presupuesto.

El estado de la deuda pública de la ciudad interna y externa, amortización del capital, saldo pendiente, intereses causados y pendientes y comisiones pagadas.

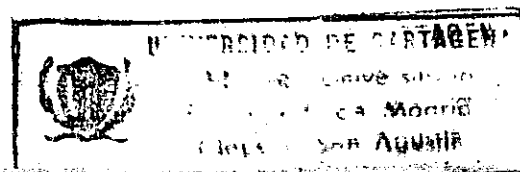
El balance de la ciudad al terminar el ejercicio cuya cuenta se rinda con indicación de los activos y pasivos corrientes independientemente de los demás activos y pasivos diferidos, en forma tal que presente el déficit o superávit fiscal que hubiere resultado.

Montería es una de las tantas ciudades colombianas que utiliza su presupuesto para realizar obras de corrupción; teniendo tantas riquezas naturales, podemos observar una ciudad abandonada por el gobierno tiene tantos y tan graves problemas, como la mayoría de sus calles en mal estado (sin pavimento o poca asistencia) y qué decir de los servicios públicos? baja cobertura y mal servicio y si hablamos de los barrios marginales éstos, reflejan el estado

de pobreza y miseria en que se vive en Montería, no existen suficientes centros de salud (solo 1 hospital) y no prestan un servicio eficiente porque nunca hay presupuesto ¿qué se hace el erario público?

La politización y la burocracia está carcomiendo a la ciudad y este es un fenómeno que viene minando desde hace más de 3 décadas y ya está tocando fondo.

La ciudad tampoco estimula a que empresas privadas inviertan en empresas que generen empleo y de esta manera mejorar los ingresos de la población.



## MODELO DE PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS

NUMERAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO	AÑO
	A) INGRESOS CORRIENTES		
	I - Ingresos Tributarios		
	a) Impuestos Directos		
1.	Predial ordinario		
2.	Predial adicional		
3.	Circulación y tránsito		
4.			
5.			
	b) Impuestos Indirectos		
	Consumos		
6.	i) Degüello de ganado mayor		
7.	ii) Degüello de ganado menor		
8.	iii) Otros consumos		
9.	Industria y comercio		
10.	Juegos y rifas		
11.	Espectáculos públicos		
12.	Pesas y Medidas		
13.	Extracción de Materiales		
14.	Hoteles y Pensiones		
15.	Delineación, ocupación de vías		
16.	Registro de marcas y herretes		
17.	Patentes y Placas		
18.	Inscripciones		

Numeral	C O N C E P T O	PRESUPEUSTO
19.	Subsuelo y Excavaciones	
20.		
21.		
	II. Ingresos no tributarios	
	a) Venta de servicios	
22.	Energía Eléctrica	
23.	Acueducto y Alcantarillado	
24.	Teléfono	
25.	Alumbrado, aseo y vigilancia	
26.	Transporte	
27.	Plaza de mercado y de ferias	
28.	Matadero y pabellón de carne	
29.	Puertos fluviales	
30.	Puertos terrestres	
31.	Establecimientos Educativos	
32.	Establecimientos Asistenciales	
33.		
34.		
	b) Rentas Ocasionales	
35.	Multas	
36.	Reintegros	
37.	Aprovechamientos	
38.	Paz y Salvos	
39.		

NUMERAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO	AÑO
	c) Rentas Contractuales		149
40.	Arrendamientos		
42.	Explotaciones		
43.			
	III Ingresos Compensados		
44.	Fondo rotatorio de valorización		
45.	Sobretasa para previsión social		
46.	Parques y Arborizaciones		
	IV Débitos a Cobrar		
47.	Catastro Ordinario Vigencia Anterior		
48.	Catastro adicional vigencia anterior		
49.	Participaciones departamentales		
50.	Participaciones nacionales		
51.	Participaciones municipales		
	B) Recursos de capital		
	I Venta de Activos		
52.	Bienes de la ciudad		
53.			
54.			
	II Recursos del Balance		
55.			
	III Recursos del Balance		
56.	Empréstito Interno		
57.	Empréstito Externo		
	TOTAL DE PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS.....		

## MODELO DE PRESUPUESTO DE GASTOS

130

CONCEPTO	APROPIADO (AÑO)
A) GASTOS CORRIENTES	
I- Gastos de consumo	
a) Servicios personales	
Sueldo del personal de nómina	
Gastos de representación	
Sueldos del personal supernumerario	
Remuneración por servicios técnicos	
Honorarios	
Jornales	
Prima de navidad	
Prima técnica	
Subsidio familiar	
Subsidio de transporte	
Indemnización por vacaciones	
b) Gastos Generales	
Viáticos y gastos de Viajes	
Mantenimiento y Seguros	
Compra de Equipo	
Servicios de Comunicaciones	
Materiales y Suministro	
Impresos y Publicaciones	
Arrendamientos	
Gastos varios e imprevistos	

CONCEPTO

APROPIADO (AÑO)

131

## II) TRANSFERENCIAS

- a) Pagos a previsión social
- b) Pagos a otras entidades del sector público
- c) Pagos a particulares y organismos privados
- d) Pagos a organismos descentralizados

## III Servicio de la deuda

- a) Interna
  - Amortización
  - Intereses
- b) Externa
  - Amortizaciones
  - Intereses

## IV Vigencias Expiradas

Pagos varios de vigencia anterior

## B- Gastos de inversión o de capital

TOTAL DE PRESUPUESTO DE GASTOS.....

PARTICIPACIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES EN MONTERÍA DURANTE EL PERIODO 1982-1993

PARTICIPACIONES

AÑOS	NACIONALES	%	DEPARTAMENTALES <sup>1</sup>	%
1992*	102.131,36	1,2		
83*	132.638,13	1,4		
84*	172.257,31	2		
85*	223.710,79	2,6		
86*	290.533,49	3,3		
87*	377.316,22	4,2		
88*	490.021,07	6		
89	636.391	7,3		
90	848.456	10		
91	1.175.149	13		
92	1.940.326,14	22		
93**	2.386.601,1	27		

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Montería

\* Cifras estimadas dado la escasez de información en Sección de hacienda - Montería

\*\* Hasta Julio de 1993

(1) No se obtuvo observación



TABLA 22

153

INGRESOS FISCALES		POR RENTAS DE MONTERIA		1982 - 1993	
AÑOS	RENTAS NETAS	INDICE NAL. DE PRECIOS (1982 - 100)		RENTAS EN TERMINOS CONST.	82
1982*	22.576.983	100		2.257.690	
83*	29.320.757	124		2.364.70	
84*	38.078.905	144		2.644.360	
85*	39.453.124	165		2.997.150	
86*	64.224.837	187		3.434.480	
87*	83.408.879	208		4.010.040	
88*	108.323.220	230		4.709.700	
89	140.679.500	251		5.604.760	
90	143.472.600	279		5.236.226	
91	320.254.132	295		10.856.070	
92	557.060.183	318		17.517.610	
93**	685.184.020	343		19.976.210	

Fuente: Secretaría de hacienda y Crédito Público - Montería

\* Cifras estimadas dada la escasez de información

\*\* Hasta Julio de 1993

## INGRESOS FISCALES POR RENTAS

Podemos observar en ~~la~~ tabla 22, que las rentas netas experimentan un incremento sostenido hasta 1988 pero en 1984 hubo un incremento sustancial de 31.656.380 pesos. Estos incrementos en términos económicos no son significativos para un verdadero análisis ya que están expresados en términos nominales, y debido al proceso inflacionario, ~~de estas~~ el poder adquisitivo del Municipio tiende a deteriorarse.

Es necesario expresar las rentas en términos reales utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor que la medida de las fluctuaciones que experimentan los precios al por menor de un grupo seleccionado de artículos en el tiempo.

Es de notar que las rentas en términos constantes o reales no tienen gran incremento y se puede notar una disminución en el año 1990 de \$368.534.000.

TABLA 23

SISTEMA DE INGRESOS DE MONTERIA 1982 - 1993

CONCEPTOS	AÑOS								
	1982*	83*	84*	85*	86*	87*	88*	89	90
Ingresos Tributarios	109.309,06	141.959,82	184.363,4	239.432,99	310.951,93	403.833,68	524.459,32	681.116,375	996.450,001
Ingresos No tributa rios.	51.820,35	67.299,16	87.401,51	113.508,46	147.413,59	191.446,22	248.631,46	322.898,080	23.704,456
Ingresos Compensa dos.	61.610,39	83.948,57	109.024,12	141.589,76	183.882,81	238.808,85	310.141,37	402.781,120	414.572,710
Aportes de la Nación.	102.131,36	132.638,13	172.257,31	223.710,79	290.533,49	377.316,22	490.021,07	636.391,315	848.456,541
TOTAL	327.901,16	425.845,68	553.046,34	718.242	932.781,82	1.211.405	1.573.253,2	204.318,61	2.283.182

	91	92	93**
	1.207.654.127	2.782.809.689	3.859.278,74
	10.265	445.462	862.342,45
	695.000	402.004	120.881.670
	1.289.621.437	1.940.326.143	- 0 -

Fuente: Secretaría de hacienda de Crédito Público - Montería

\*\* Hasta Julio de 1993 \* Cifras estimadas dada la escasez de información

## SISTEMAS DE INGRESOS DE MONTERIA

Observamos que los ingresos tributarios son los más significativos durante el período 82-93, llegando a duplicar los ingresos no tributarios. Con relación a los ingresos compensados podemos destacar el comportamiento creciente de este rubro debido a las nuevas políticas de recaudos por parte del Municipio.

En cuanto a los ingresos no tributarios se comportamiento fue más o menos estable hasta 1984, pero en 1985 se observó un significativo crecimiento de este rubro debido a las participaciones nacionales que son una fuente importante de ingresos en el Municipio.

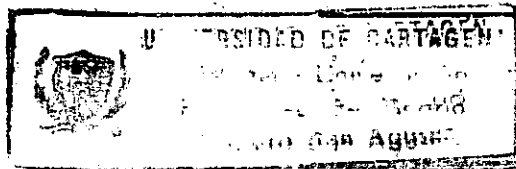


TABLA 24

DESCOMPOSICION DE LOS INGRESOS FISCALES DE MONTERIA PROVENIENTES DE LOS IMPUESTOS  
1982 - 1993

AÑOS	IMPUESTOS TRIBUTARIOS	
	DIRECTOS %	INDIRECTOS %
1982*	106.451,46 1,1	2.857,62 0,03
83*	138.248,65 1,4	3.711,20 0,04
84*	179.543,7 1,8	4.819,73 0,05
85*	233.173,64 2,3	6.259,40 0,06
86*	302.822,91 3	8.129,1 0,07
87*	393.276,5 3,8	10.557,17 0,11
88*	510.748,7 5	13.710,62 0,15
89	663.310 6,6	17.806 0,18
90	964.845 10	31.605 0,31
91	1.591.635 16	3.839.815 40
92	2.212.232 22	2.561.586 26
93**	2.721.045,4 27	3.150.750,8 33
TOTAL	10.017.333 100	9.651.607,6 100,00

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Montería

\* Cifras estimadas dada la escasez de información Hasta Julio de 1993

\*\* Hasta Julio de 1993

158

## DESCOMPOSICION DE LOS INGRESOS FISCALES

Referentes a los impuestos directos podemos observar un leve incremento relativo durante los cuatro (4) primeros años (1982 - 1985) pero en 1986 este incremento se hace notorio, y está justificado por el aumento en el recaudo del impuesto predial principalmente.

En lo que respecta a los Impuestos Indirectos éstos siguen un comportamiento estático hasta 1989; En 1990 se incrementan debido a la presencia de algunas rifas o loterías y juegos permitidos que han engrosado este rubro.

TABLA 25

## GASTOS EJECUTADOS MONTERIA DE 1982 - 1993

AÑOS GASTOS EJECUTADOS	INDICE NACIONAL DE PRECIOS (AÑO 1982 = 100)	GASTOS EN TERMINOS CONSTANTES (1982)
1982* 336.252,83	100	33.625,2
83* 436.691,99	124	35.217,0
84* 567.132,46	144	39.384,1
85* 736.535,66	165	44.638,5
86* 956.539,82	187	51.151,8
87* 1.242.259,5	208	59.724,0
88* 1.613.324	230	70.144,5
89 2.095.226	251	83.475,1
90 2.358.302	279	84.526,9
91 3.598.864,24	295	121.995,4
93** 6.851.840,2	343	199.762,1

Fuente: Secretaría de hacienda y Crédito Público - Mpontería \*

\* Cifras estimadas dada la escasez de información

\*\* Hasta Julio de 1993

## GASTOS EJECUTADOS

Analizando la tabla 25 vemos que los gastos ejecutados van aumentando progresivamente a lo largo del período, pero este aumento en términos constantes de 1982, no se verifica, ya que estas cifras deflactados, aplicando el índice nacional de precios, nos muestra el comportamiento real de los gastos ejecutados; entre 1989 y 1990 los gastos tienen poca diferencia y en los años 1991 y 1992 se incrementan en \$36.719.340.



TABLA 26

161

PARTICIPACION DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION DEL TOTAL DE GASTOS  
 MONTERIA 1982 \_ 1993

AÑOS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	%	GASTOS DE INVERSION	%
1982*	148.334.730	1,2	122.474,14	1,5
83*	192.642.512	2	159.057,33	2
84*	250.185.084	2	206.567,96	2
85*	324.915.691	3	268.270,08	3
86*	421.968.433	3,3	348.402,7	4
87*	548.010.952	4,2	452.471,04	5,2
88*	711.702.534	6	587.624,73	7
89	924.289.123	7,1	763.149	9
90	1.147.824.342	1,2	714.550	8,3
91	2.046.858.280	16	1.458.249	17
92	2.857.484.250	25	1.621.121.91	19
93**	3.514.705.630	29	1.993.979,9	23
<b>TOTAL</b>	<b>13.088.921.560</b>	<b>100.00</b>	<b>8.695.917,8</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Secretaría de hacienda y Crédito Público

\* Cifras estimadas dada la escasez de información

\*\* Hasta Julio de 1993

## PARTICIPACION DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION

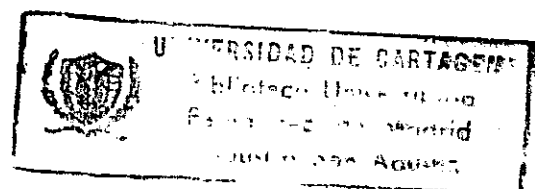
Si tenemos en cuenta la tabla 26, se observa que los dos grandes rubros componentes del total de gastos son: Gastos de Funcionamiento o Corriente y los Gastos de Inversión, los primeros se apropian de la mayor parte de la cuantía total de los gastos durante las respectivas vigencias fiscales, estos gastos son improductivos ya que corresponden a sueldos, salarios, pensiones, etc y gastos generales, es decir, los que comprenden el sostenimiento de la Administración Municipal.

En el año 93 participaron en un 29% debido especialmente a la creación de nuevos puestos burocráticos que integran la nómina municipal y que representa un alto costo a la ciudad.

En cuanto a los Gastos de Inversión se refiere, podemos decir que son erogaciones que hace el Gobierno Municipal para fomentar el Bienestar Colectivo y por ende el Gobierno debe darle una mayor participación dentro de los gastos totales.

Estos gastos oscilan entre el 1,5 y el 23%.

Estos gastos durante el período de referencia se han ido incrementando aunque con relación a los gastos de funcionamiento, la participación es baja, lo cual tiene importantes repercusiones económicas en la ciudad ya que la inversión pública, es generadora de empleo y por lo tanto si la participación de la inversión es baja, el empleo generado por dicha inversión también será mínimo.



## 5. LA PRIVATIZACION Y LOS SERVICIOS PUBLICOS

### 5.1 GENERALIDADES

Antes de la privatización de los servicios públicos (Aseo y Recolección de basuras, Acueductos, Alcantarillado, etc). las entidades o instituciones públicas en su mayor parte son burocratizadas, lentas y anquilosadas, que no se habían modernizado aún. Un porcentaje de estas instituciones se han convertido en industriales y comerciales, otras se han privatizado completamente y en otro porcentaje de ellas se ha mantenido el esquema cortando de raíz la burocracia existente y ajustando tarifas.

Existen empresas de servicios públicos que funcionan como las Empresas Públicas de Medellín, otras en cambio tuvieron que liquidarse como la de Barranquilla y Montería.

Dependiendo de si la empresa es mala o buena, cambian o no el esquema, las que tienen que cambiarlo definitivamente tienen la opción de la privatización que les queda a las administraciones municipales. Si las Empresas Púb

licas son 100% oficiales y creen que no funcionan como tales, tienen la alternativa de abrirlas al capital de la región.

La privatización en Colombia fue tomada como un camino opcional que tienen las empresas cuando necesitan de una ayuda financiera inmediata.

En Colombia el proceso de privatización no ha obtenido los resultados esperados, porque no se han aplicado mecanismos (como el capitalismo popular, mercado libre, sistema monetario estable etc.) que ayuden a la reforma. Por ejemplo se expidió una ley para privatizar los puertos, después que la aprobó el Congreso, descubrieron que no había fondos suficientes para pagar las pensiones que valía dicho proceso, poniéndose de manifiesto que no es el sindicato de las empresas el que impide el proceso de privatización sino que no existen los fondos necesarios para liquidar a la gente.

Con la privatización y el "Capitalismo Popular" se dió un proceso de distribución de la riqueza, proceso que en un principio no fue afortunado si tenemos en cuenta que, al igual que el de la reforma agraria, fue muy desordenado. Entre 1975 y 1978 el gobierno regaló prácticamente las empresas y los bancos, pero muchas de esas instituciones quebraron en el 1982 y por lo tanto mucha gente de todo nivel social quebró.

El Estado nuevamente las adquirió y luego las volvió a vender, bajo un mejor esquema de privatización.

En el país se tiene el temor que el desempleo se agrave en la medida en que se profundice el proceso de apertura y por ende el de privatización. Como un ejemplo citamos al sector agrícola, el cual se está viendo bastante afectado por diferentes factores, pero la apreciación general señala al proceso aperturista y de privatización como fuente primaria de dicho desajuste.

El establecimiento del modelo de economía neoliberal, de apertura y privatización, es un compromiso del ejecutivo, de un grupo de tecnócratas, más no está avalado por la clase política colombiana.

Para llegar a una buena privatización se debe tener en cuenta lo siguiente:

- La privatización funciona mejor cuando es parte de un programa amplio de reformas económicas que ayudan a crear un ambiente favorable tal como un mercado más libre y un sistema monetario estable.
- Es más fácil comenzar con la privatización y es más probable que produzca resultados positivos si la compañía

opera en un mercado competitivo con un sistema reglamentario adecuado.

- En algunos casos, la privatización parcial tal como lo que afecta solamente a la gerencia y no a los activos de la empresa, puede demostrar ser más beneficiosa, como primer paso hacia la privatización plena. Arrendar la empresa es también apropiado, especialmente si la misma es grande y no hay inversionistas con bastante dinero.

- Debe evitarse hacer grandes inversiones nuevas en la modernización o rehabilitación de la planta antes de venderla ya que hay pocas pruebas de que el gobierno pueda recuperar esos costos a través de la venta.

- Utilizar procedimientos de ofertas de compra competitivas abiertas al público, es algo esencial para la venta exitosa de cualquier empresa de propiedad estatal al sector privado.

En general los gobiernos tendrán que ofrecer mecanismos de seguridad social, tales como indemnizaciones por despido, beneficios de desempleo y readiestramiento a aquellos trabajadores que pueden ser desplazados. Sin embargo, la privatización no funciona tan bien en los países más pobres debido principalmente a la falta de capital en el sector privado.

Además, la relación de causa-efecto entre la privatización y la reducción de la pobreza puede a menudo ser débil si los servicios sociales subsidiados por el gobierno, y de los que disfruten los trabajadores en las grandes empresas de propiedad estatal, se pierden tras la privatización.

Los límites que separa al sector público del privado cambian cada vez más, por ejemplo unos pocos años ningún Estado estaba dispuesto a privatizar sus sectores de Telecomunicaciones o energía, pero el gobierno colombiano inició la segunda fase del proceso de privatización del sector eléctrico al definir en Diciembre de 1992 la nueva política tarifaria que permitirá al sector privado la transmisión y distribución de energía, a través de las redes nacionales, departamentales y locales. La primera fase del proceso de privatización en dicho sector la constituye la posibilidad que tiene los particulares de querer energía eléctrica.

## 5.2 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA PRIVATIZACION

Por lo poco que se sabe sobre la privatización, las instituciones oficiales especializarían y delimitarían un poco su función para dar paso a iniciativas privadas de simple complemento, es muy remota o podría darse con mucha



dificultad el caso de que un solo organismo de carácter privado venga a cubrir todo lo pertinente por ejemplo a la seguridad social (Indemnización por despido, beneficios de desempleo, readiestramiento a trabajadores que puedan ser desplazados, etc).

Las entidades tradicionales podrán perder a su tiempo áreas de trabajo que podrían representar ventajas y márgenes de rentabilidad, porciones de la torta que con seguridad están bien dispuestas a recoger empresas privadas. Entre esos factores está el de la administración financiera de los recursos, los cuales por su volumen resulta a todas luces atractivo, a decir verdad, los entes tradicionales no han contado con mucha fortuna en el manejo de recursos financieros, más por el enredo de la destinación regulada de esos recursos hacia programas de utilidad social (como programas de vivienda e inversiones forzadas en otras fuentes), que por falta de pericia administrativa o por ausencia de honorabilidad. Esto no quiere decir que no halla habido cierta mezcla de todo ello.

Hay otros renglones que los conductores de los organismos e instituciones están prestos a soltar, para que los maneje el sector privado, tales como los rubros de contratación en la compra y suministro para dichas instituciones.

En este caso en otros renglones, la utilidad arrojada por buenos márgenes en compras mayoristas quedará a buen recaudo en otras manos.

Sin la disponibilidad de buenos recursos propios, generados de operaciones financieras y crédito apropiado, esta privatización se verá afectada en forma negativa.

Estos mecanismos (económicos) en asocio con la ayuda de una buena administración dará las pautas para la buena prestación de dichos servicios, dando lugar a ciertos cambios permisibles en cualquier régimen de libre competencia.

teniendo en cuenta que en un sistema privado de libre empresa la rentabilidad es lo único importante y que en el manejo de un sistema de protección de riesgos por esa vía, el usuario solo podrá gozar de amparos "rentables" sobre niveles ya cubiertos y pagados. En esto desaparecería del todo el criterio de "solidaridad" que permite amparar a cada uno, con lo que otros de mayor solvencia pagan. En lo sucesivo el amparo será directamente proporcional al aporte individual y nada más.

Cabe mencionar que la precaria cobertura del sistema anterior (hasta julio de 1993) fundamentalmente es atribuible

a la evasión de los usuarios por el desestimulante régimen imperante o por lo menos por el poco atractivo ofrecido por él para los usuarios.

Como una desventaja encontramos que el nivel de desempleo se agravará a medida que se profundice en el proceso de privatización, viéndose este desajuste en los distintos sectores de la economía y principalmente en el sector agrícola.

### 5.3 EFECTOS

El cambio que se ha dado en las empresas públicas de Montefrío al pasar de ser una entidad pública a una constitución privada trae consigo consecuencias tanto positivas como negativas.

Entre los efectos positivos contamos:

- La rápida prestación de servicios, los cuales demanda la comunidad.
- Eliminación de la burocracia existente, haciendo posible el desarrollo de la Institución.
- Mejor manejo de las instituciones privadas facilitando el avance de la comunidad.

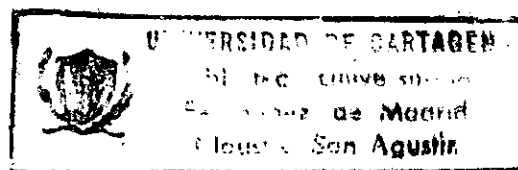
Como efectos negativos tenemos:

- Grave problema de desempleo en la medida en que se profundiza en el proceso de privatización de dichas entidades, haciendo que algunos sectores de la economía se vean afectados negativamente.

### CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta el análisis de nuestro estudio y la observación directa hemos llegado a las siguientes conclusiones:

- Para mejorar los servicios en la ciudad de Montería se necesita una optimización tanto técnica como económica, física y humana con el propósito de dotar a la población de un mejor servicio y cubrimiento.
- Existe una baja cobertura en los servicios de Acueducto y Alcantarillado.
- Baja cobertura de medición
- Para satisfacer la demanda de los usuarios conocidos es necesaria una profundización en la captación (0,8 mets aprox.) o la ubicación de dichas bombas de succión sobre



planchones flotantes sobre el río Sinú, que se acomoden a las crecientes o no del río. En esa misma proporción habrá de profundizarse las cámaras de entrada y el pago de succión.

- Dado el comportamiento de los parámetros demográficos, la estructura de edades de la ciudad es amplia en la base, o sea que corresponde a una población cuya mayoría es joven.

- La tasa de crecimiento natural o vegetativa de la población es de 33.28 por mil. El comportamiento de esta tasa está dada por la tasa bruta de natalidad T.B.N (37,67 por mil) y la baja tasa de mortalidad T.B.M (4.39 por mil).

- Las familias por lo general son de tipo nuclear predominando aquellas cuyo tamaño oscila entre 5 y 8 personas.

- La población ocupada es de 27% con respecto al total de la población, lo que nos muestra una baja oferta de empleo.

- La tasa bruta de participación es del 22,26%

- La tasa bruta de desempleo es de 20%

- Tanto el sector primario como el terciario absorven la mayor parte de la población ocupada, mientras que el sector secundario permanece rezagado.

- El sector agropecuario en la ciudad tiene características típicamente dualistas y en ella conviven los minifundistas y las grandes explotaciones agrícolas y ganaderas.

- Las condiciones sanitarias son deficientes existen pocos barrios con servicios públicos completos.

- A pesar de contar la ciudad con recursos naturales abundantes no se le da la importancia que merece.

- Algunas de las vías de comunicación presentan mal estado lo cual dificulta el tráfico en épocas de invierno o verano haciendo difícil el comercio con poblaciones circundantes y encareciendo los productos que se transportan.

- La distribución de la tierra es desigual y esto determina los niveles de riqueza ingresos y consumo de los hogares.

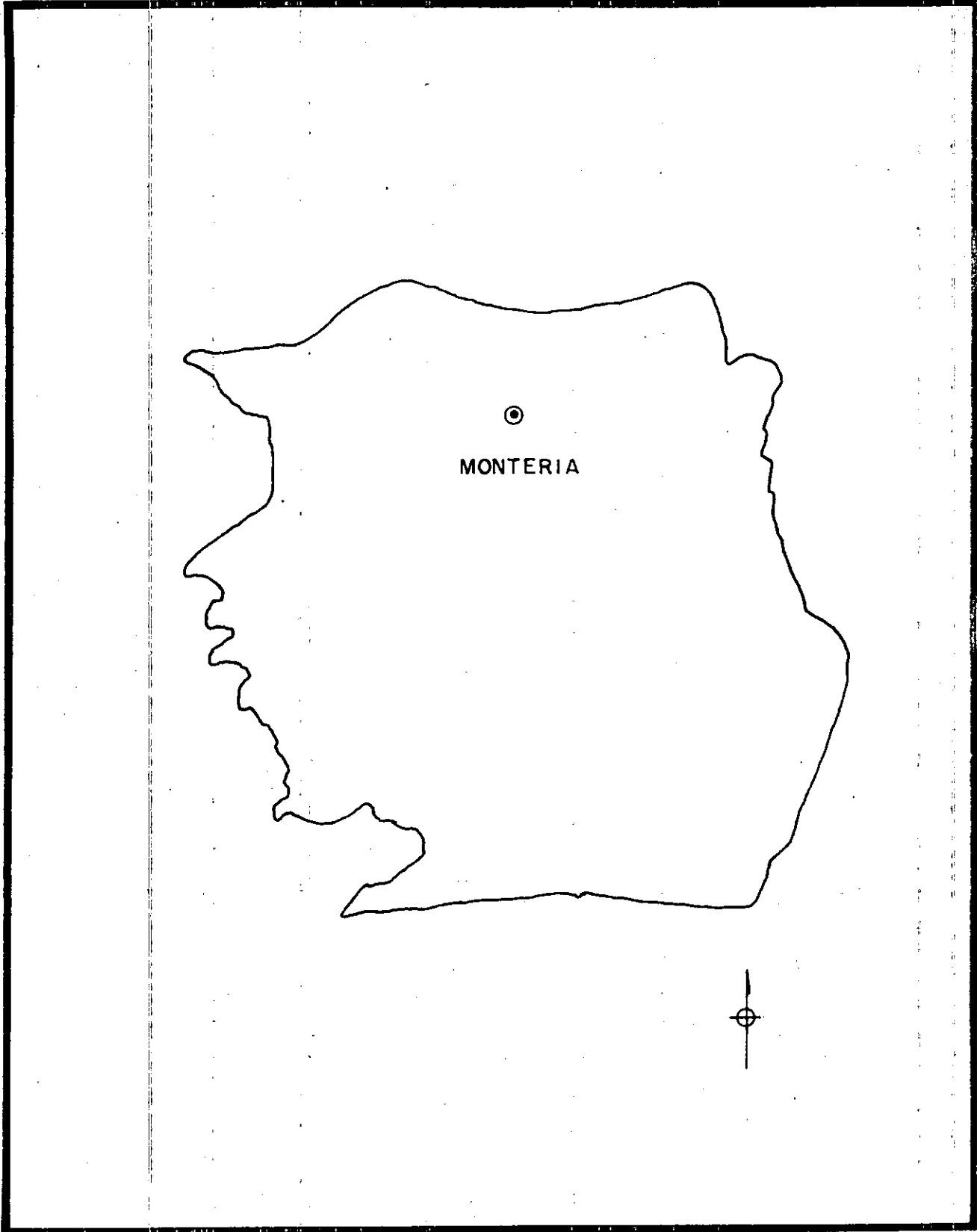
- El jefe de familia es el principal receptor de ingresos.

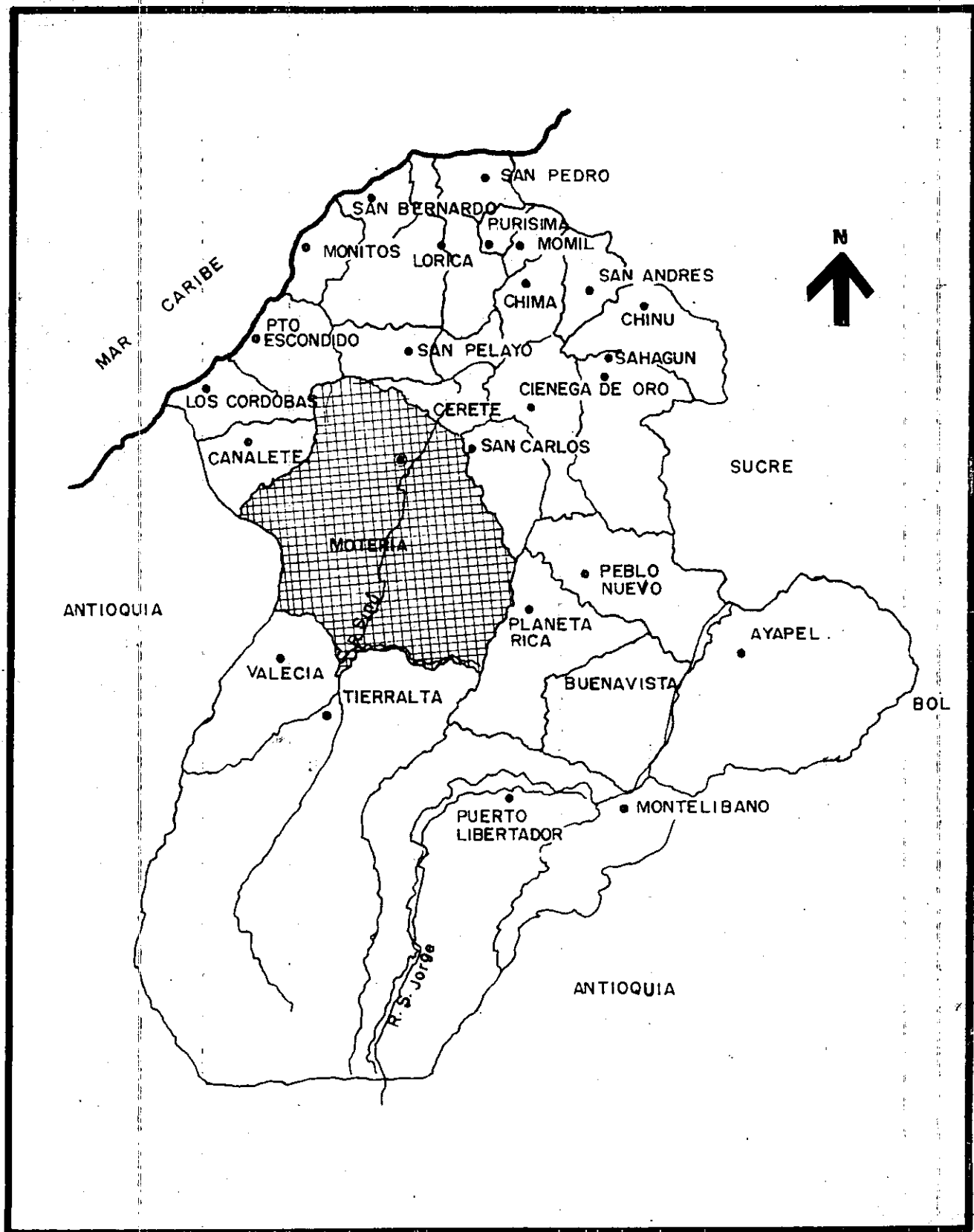
- Ampliación de la cobertura crediticia para el fomento de agricultura.
- Incentivar los programas de pesca en la región. La presencia del pescado en la dieta del monteriano hace que sus niveles de nutrición sean mejores.
- Acción inmediata y diligente de las autoridades municipales, departamentales y nacionales para la adecuación de las vías que comunican a la ciudad con corregimientos, municipios y veredas.
- Poner en práctica la medicina preventiva para así evitar enfermedades, especialmente en la población infantil.
- Apertura de nuevos centros educativos (primarios, secundarios y técnicos).
- Qué los funcionarios conozcan sus funciones en forma tal que les permita desarrollar un plan de trabajo bien definido con objetivos claros que conlleven a una racionalización de gasto público y de los recursos disponibles.
- En cuanto a la privatización teniendo en cuenta el volumen de desempleados que se genera por esta causa, recomendamos la formación de grupos asociativos microempresa



177

rios o cooperativos definidos cada uno en su área ya sea energía, acueducto, alcantarillado, aseo y recolección de basuras, teléfono etc. prestando asesorías o algún servicio por definir.





BIBLIOGRAFIA

VALLEJO, Jorge. Expansión Urbana y de Servicios Públicos. Universidad del Valle, 1985.

PATIÑO D, Gustavo. Demografía y Desarrollo. Editorial Arco. Bogotá, 1988.

PUELLO CHAMIE, Mario. Metodología de una Memoria de Grado. Universidad de Cartagena.

TORRADO, Rafael. Formas y métodos de la Investigación. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. Bogotá, 1988.

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. Montería, 1993.

INDICADORES ECONOMICOS. Cámara de Comercio de Montería, 1992.

REVISTA ECONOMIA COLOMBIANA Nº 222. Bogotá, 1989.

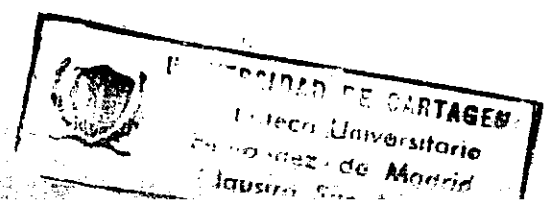
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, BOLETIN DE LA PLANEACION, 1985.

CORPORACION DEL VALLE DEL VALLE DEL SINU. Estudio Demográfico y Social de la Cuenca del Sinú. Departamento de Córdoba, 1986.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DEPARTAMENTAL. Montería, 1993.

LISTA DE TABLAS

- TABLA #1: POBLACION TOTAL SEGUN SEXO
- TABLA #2: COMPOSICION DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO.
- TABLA #3: DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDAD.
- TABLA #4: POBLACION EMIGRANTE Y SU LUGAR DE DESTINO
- TABLA #5: POBLACION NATIVA E INMIGRANTE
- TABLA #6: POBLACION INMIGRANTE SEGUN LUGAR DE PROCEDENCIA.
- TABLA #7: TAMAÑO DE LA FAMILIA Y SU COMPOSICION POR SEXO.
- TABLA #8: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO.
- TABLA #9: POBLACION OCUPADA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
- TABLA #10: POBLACION OCUPADA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD
- TABLA #11: POBLACION OCUPADA POR SECTORES ECONOMICOS
- TABLA #12: POBLACION DESOCUPADA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD.
- TABLA #13: ACTIVIDADES DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA.
- TABLA #14: FORMA DE TENENCIA DE VIVIENDA
- TABLA #15: VIVIENDA SEGUN MATERIAL EMPLEADO EN EL TECHO
- TABLA #16: SERVICIOS PUBLICOS Y SANITARIOS DE LA VIVIENDA
- TABLA #17: SERVICIOS SANITARIOS UTILIZADOS EN LA VIVIENDA.
- TABLA #18: CLASES DE VIVIENDA
- TABLA #19: MATERIALES EMPLEADOS EN LAS PAREDES EXTERNAS
- TABLA #20: ALFABETISMO
- TABLA #21: INGRESOS FISCALES POR RENTAS EN MONTERIA
- TABLA #22: SISTEMAS DE INGRESOS EN MONTERIA
- TABLA #23: DESCOMPOSICION DE LOS INGRESOS FISCALES DE MONTERIA PROVENIENTES DE LOS IMPUESTOS.
- TABLA #24: PARTICIPACIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES EN MONTERIA.
- TABLA #25: GASTOS EJECUTADOS EN MONTERIA
- TABLA #26: PARTICIPACIONES DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION DEL TOTAL DE GASTOS.



ANEXO 1

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

SERVICIOS PUBLICOS Y EL DESARROLLO ECONOMICO DE MONTERIA

A. IDENTIFICACION

- 1. Direccion de vivienda \_\_\_\_\_
- 2. Numero de personas que ocupan la vivienda \_\_\_\_\_
- 3. Numero de personas que componen la vivienda \_\_\_\_\_

B. DATOS DE LA VIVIENDA

- 4. Tipo de vivienda
  - 4.1 Casa Independiente \_\_\_\_\_
  - 4.2 Apartamento \_\_\_\_\_
  - 4.3 Cuarto (s) \_\_\_\_\_
  - 4.4 Cabaña \_\_\_\_\_
  - 4.5 Vivienda en construccion \_\_\_\_\_
  - 4.6 Edificio no destinado para habitacion \_\_\_\_\_
  - 4.7 Vienda de desecho \_\_\_\_\_
- 5. En que condiciones vive usted aqui?
  - 5.1 Como arrendatario \_\_\_\_\_
  - 5.2 Como propietario \_\_\_\_\_
  - 5.3 Como ocupante de hecho \_\_\_\_\_
  - 5.4 Como usufructuario \_\_\_\_\_

6. Si es propietario de la vivienda, como la adquirió?

6.1 Recursos Propios \_\_\_\_\_

6.2 Préstamos \_\_\_\_\_

6.3 Otros \_\_\_\_\_

7. Materiales predominantes en las paredes externas

7.1 Ladrillo \_\_\_\_\_

7.2 Prefabricado \_\_\_\_\_

7.3 Guadua o caña \_\_\_\_\_

7.4 Block \_\_\_\_\_

7.5 Madera \_\_\_\_\_

7.6 Bahareque \_\_\_\_\_

7.7. Desecho \_\_\_\_\_

8. Materiales predominantes en el techo

8.1 Eternit \_\_\_\_\_

8.2 Zinc \_\_\_\_\_

8.3 Teja de barro \_\_\_\_\_

8.4 Cemento \_\_\_\_\_

8.5 Palma \_\_\_\_\_

8.6 Paja \_\_\_\_\_

8.7 Desechos \_\_\_\_\_

8.8 Otros \_\_\_\_\_

9. Dispone esta vivienda de servicios de

9.1 Acueducto \_\_\_\_\_

9.2 Alcantarillado \_\_\_\_\_

9.3 Energía eléctrica \_\_\_\_\_

9.4 Teléfono \_\_\_\_\_

9.5 Gas natural \_\_\_\_\_

10. Con qué servicio de agua cuenta esta vivienda?

10.1 Por tubería \_\_\_\_\_

10.2 Rio o manantial \_\_\_\_\_

10.3 Pozo o algibe \_\_\_\_\_

10.4 Agua lluvia \_\_\_\_\_

10.5 Carro tanque \_\_\_\_\_

10.6 Otros \_\_\_\_\_

11. Clase de servicio sanitario de la vivienda

11.1 Sanitario conectado a pozo séptico \_\_\_\_\_

11.2 Letrina \_\_\_\_\_

11.3 No tiene servicio \_\_\_\_\_

12. Qué servicio de alumbrado posee la vivienda?

12.1 Eléctrico \_\_\_\_\_

12.2 Gasolina \_\_\_\_\_

12.3 Petróleo \_\_\_\_\_

12.4 Vela \_\_\_\_\_

C. MIGRACION

13. Cuanto tiempo lleva usted viviendo aquí \_\_\_\_\_

14. En qué ciudad vivía antes \_\_\_\_\_



15. Cuántas personas mayores de 12 años han salido del Municipio \_\_\_\_\_ por qué \_\_\_\_\_

D. INDUSTRIA FAMILIAR

16. Produce el hogar en esta vivienda algún artículo para la venta? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

17. Qué artículo? \_\_\_\_\_

18. Cuántas personas trabajan habitualmente en su producción? \_\_\_\_\_

E. TENENCIA DE LA TIERRA

19. La tierra está dedicada a:

19.1 Agricultura \_\_\_\_\_

19.2 Ganadería \_\_\_\_\_

19.3 Otros \_\_\_\_\_

20. La tierra utilizada para la ganadería o la agricultura es:

20.1 Propia \_\_\_\_\_

20.2 Arrendada \_\_\_\_\_

20.3 Aparcería \_\_\_\_\_

20.4 Otros \_\_\_\_\_

21. Número de hectáreas que posee \_\_\_\_\_

22. Número de hectáreas que cultiva \_\_\_\_\_

23. Mantiene préstamos en la Caja Agraria?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

